RESOLUCIÓN DE 13 DIC 2018 DEL INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES POR LA QUE SE CONCEDEN LAS AYUDAS SELECTIVAS A LA PRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJES SOBRE PROYECTO.

Por Resolución de 27 de julio de 2018, de la Dirección General del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales (cuyo extracto se publicó en el BOE núm. 186, de 02 de agosto de 2018), se convocaron para el año 2018 las ayudas selectivas para la producción de largometrajes sobre proyecto, de acuerdo con lo previsto en el artículo 27 de la Ley 55/2007, de 28 de diciembre, del Cine, en el Real Decreto 1084/2015, de 4 de diciembre, así como en los artículos del 4 al 10, y 22 al 30 de la Orden CUD/769/2018, de 17 de julio, reservándose a tales efectos la cantidad de 7.076.600,00 euros con cargo a la aplicación 18.103.470 "Fondo de Protección a la Cinematografía", del Programa 335C "Cinematografía", del presupuesto de gastos del Instituto correspondiente al ejercicio 2018.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en el punto 1 del apartado Segundo de la Resolución de 27 de julio de 2018, de la Dirección General del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, por la que se convocan para el año 2018 las ayudas selectivas para la producción de largometraje sobre proyecto, se aumentó la dotación de la ayuda con una cuantía adicional de 1.500.000,00 €.

De conformidad con el procedimiento establecido en los artículos 25 y 30 de la Orden CUD/769/2018, de 17 de julio, así como con lo señalado en el apartado Noveno de la citada Resolución de convocatoria de las ayudas, la Comisión de ayudas a la producción de largometrajes y cortometrajes, en reunión celebrada el día 07 de noviembre de 2018, presentó las valoraciones relativas a las solicitudes de ayudas admitidas.

De acuerdo con la dotación disponible y con los criterios de asignación contemplados en el punto 1 del apartado Décimo de la Resolución de 27 de julio de 2018, de la Dirección General del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, por la que se convocan para el año 2018 ayudas selectivas para la producción de largometrajes sobre proyecto, se ha efectuado el reparto del importe correspondiente a los proyectos de largometraje que cuentan con la puntuación mínima exigida para resultar beneficiarios.

En fecha 08 de noviembre de 2018, se ha publicado la propuesta de resolución provisional de la Subdirección General de Fomento de la Industria Cinematográfica y Audiovisual, de fecha 08 de noviembre de 2018, conforme se establece en el apartado Undécimo de la Resolución de convocatoria de las ayudas selectivas para la producción de largometrajes sobre proyecto, concediéndose un plazo de 10 días hábiles improrrogables –a partir del día siguiente al de su publicación– para que los interesados presentasen las correspondientes alegaciones.

Por todo ello, y una vez revisadas las alegaciones recibidas, en uso de las atribuciones conferidas por las normas reguladoras, esta Dirección General, ha resuelto:

PRIMERO: Indicar en el Anexo I, las alegaciones recibidas contra la propuesta de resolución provisional de la Subdirección General de Fomento de la Industria Cinematográfica y Audiovisual, de fecha 08 de noviembre de 2018, por la que se conceden, para el año 2018, ayudas selectivas para la producción de largometrajes sobre proyecto, resolviéndose en cada caso su estimación o desestimación.

SEGUNDO: Recoger el en Anexo II las solicitudes que concurrieron a la presente convocatoria de ayudas selectivas para la producción de largometrajes sobre proyecto. En total son 253 solicitudes correspondientes a 200 proyectos.

TERCERO: Conceder las ayudas selectivas para la producción de largometrajes sobre proyecto que figuran en el Anexo III, con cargo a la aplicación 18.103.470 "Fondo de protección a la Cinematografía" del programa 335C "Cinematografía" del presupuesto de gastos del Organismo para el año en curso, a los proyectos de largometraje que obtuvieron mayor puntuación, por un importe total de 8.576.600,00 €. A los últimos proyectos de largometraje de las modalidades experimental, especial valor cinematográfico (ficción y/o animación) y nuevo realizador se les asigna tan sólo el sobrante, al quedar agotada la línea de crédito destinada a dichas modalidades.

CUARTO: Señalar en el Anexo IV aquellas solicitudes que, habiendo sido admitidas, no superan la FASE I de la convocatoria al no haber obtenido la puntuación mínima de 25 puntos, exigida a los proyectos de especial valor cinematográfico (ficción y/o animación) y carácter documental (sean o no dirigidos por un nuevo realizador), establecida en el punto 2.a) del Aparado Noveno de la Resolución de 27 de julio de 2018, de la Dirección General del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, por la que se convocan para el año 2018 ayudas selectivas a la producción de largometrajes sobre proyecto.

QUINTO: Señalar en el Anexo V aquellas solicitudes que, habiendo sido admitidas, no superan la FASE II de la convocatoria al no haber obtenido la puntuación mínima de 15 puntos, exigida a los proyectos de especial valor cinematográfico (ficción y/o animación) y carácter documental (sean o no dirigidos por un nuevo realizador), establecida en el punto 2.b) del Aparado Noveno de la Resolución de 27 de julio de 2018, de la Dirección General del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, por la que se convocan para el año 2018 ayudas selectivas a la producción de largometrajes sobre proyecto.

SEXTO: Señalar en el Anexo VI aquella solicitudes suplentes, que habiendo sido admitidas, no obtienen ayuda por agotarse la línea de crédito disponible – salvo en los proyectos de carácter documental y experimental que atenderán a lo dispuesto en el apartado Segundo de la Resolución de la convocatoria – según se indica en el punto 1 del apartado Décimo de la Resolución de 27 de julio de 2018, de la Dirección General del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, por la que se convocan para el año 2018 ayudas selectivas para la producción de largometrajes sobre proyecto.

SÉPTIMO: Excluir a aquellos solicitantes que figuran en el Anexo VII, al no haber subsanado su solicitud, desistir de la misma, haberla presentado fuera de plazo o por cauce no oficial, estar duplicada su solicitud o bien no reunir alguno de los requisitos para obtener la condición de beneficiarios, establecidos en el artículo 24 del Real Decreto 1084/2015, de 4 de diciembre, en los artículos 5, 9, 22 al 25 y 30 de la Orden CUD/769/2018, de 17 de julio, en los Apartados Cuarto, Quinto y Sexto de la Resolución de la convocatoria, o de los exigidos en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

La presente Resolución, cuyo texto íntegro se encuentra a disposición de los interesados en la página web del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, y en el Tablón de Anuncios del Ministerio de Cultura y Deporte, Plaza del Rey 1, 28071 Madrid, pone fin a la vía administrativa, de acuerdo con el artículo 114.2 d) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del

Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y contra la misma podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, conforme a lo previsto en el artículo 9.1 c) de la Ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada norma.

En el caso de no impugnarla directamente, la resolución podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante el mismo órgano que la dictó en el plazo de un mes desde el día siguiente a la fecha de su notificación expresa, según se dispone en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, pudiendo presentarse en el registro electrónico del Ministerio de Educación y Cultura, así como en los restantes registros electrónicos de cualquiera de los sujetos a los que se refiere el artículo 2.1 de la citada Ley; con identificación y firma electrónica del interesado o de su representante.

En caso de interponerse el recurso de reposición, el recurso contencioso-administrativo no podrá presentarse hasta que el de reposición haya sido resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo. El plazo máximo para dictar y notificar la resolución del recurso de reposición es de un mes, transcurrido el cual podrá entenderse desestimado a los efectos de interposición del recurso contencioso-administrativo.

13 DIC 2018

LA DIRECTORA GENERAL.
P.D. de F. (Resolución de la Directora General de fecha 05 de diciembre de 2018)

La Secretaria General

Ángela Sereno Moure

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE
Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales
DIRECCIÓN GENERAL

ANEXO I: ALEGACIONES RECIBIDAS CONTRA LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE 8 DE NOVIEMBRE DE 2018, DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRÁFICA Y AUDIOVISUAL, POR LA QUE SE CONCEDEN, PARA EL AÑO 2018, AYUDAS SELECTIVAS PARA LA PRODUCIÓN DE LARGOMETRAJES SOBRE PROYECTO.

FECHA DE ALEGACIÓN	EMPRESA	TÍTULO	ARGUMENTACIÓN	RESOLUCIÓN
21/11/2018	TRESMONSTRUOS MEDIA, S.L. (B85378883)	**LOS 87, LA GENERACIÓN SIN LÍMITES**	Exponen los interesados su desacuerdo por no haber superado la Fase II de la convocatoria (calidad artística del proyecto), señalando que al tratarse de un documental basado en entrevistas, no es posible fijar un guión concreto y no se puede conocer con antelación el material con el que se puede contar. Se adjunta, para mayor concreción un dossier de prensa, que refleja el interés cultural de la exposición - que con el mismo título y temática del proyecto de largometraje - se organizó en el Centro Cultural Conde Duque.	**DESESTIMACIÓN** de las alegaciones, dado que la puntuación obtenida por el proyecto de largometraje en la Fase II de la convocatoria ha sido otorgada con acuerdo unánime de los vocales de la Comisión de ayudas a la producción de Largometrajes y Cortometrajes, órgano colegiado con dicha competencia en virtud de lo señalado el artículo 33 del Real Decreto 1084/2015, de 04 de diciembre, al quedar compuesto por profesionales del campo cinematográfico y audiovisual, y ser nombrados oficialmente por Resolución de 17 de septiembre de 2018, de la Dirección General del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales (B.O.E. nº 242, de 06 de octubre de 2018). Por otra parte, la aportación extemporánea de un dossier de prensa, no podría tenerse en cuenta, en tanto que el apartado Noveno de la Resolución de 27 de julio de 2018 establece que "Para la valoración de los proyectos se tendrá en cuenta exclusivamente la documentación aportada durante el plazo de presentación de solicitudes (...) Por tratarse de un procedimiento de concesión de ayudas en concurrencia competitiva, y como tal, iniciado de oficio, no se admitirán la mejoras voluntarias de la solicitud".
22/11/2018	FELIX MANUEZ CABEZ SANCHEZ (50699332H)			

ANEXO I: ALEGACIONES RECIBIDAS CONTRA LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE 8 DE NOVIEMBRE DE 2018, DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRÁFICA Y AUDIOVISUAL, POR LA QUE SE CONCEDEN, PARA EL AÑO 2018, AYUDAS SELECTIVAS PARA LA PRODUCIÓN DE LARGOMETRAJES SOBRE PROYECTO.

FECHA DE ALEGACIÓN	EMPRESA	TÍTULO	ARGUMENTACIÓN	RESOLUCIÓN
19/11/2018	CAMPIÑA FILMS, A.I.E. (V21592506)	**LA APUESTA**	La empresa muestra su disconformidad con la valoración obtenida en la Fase I de la convocatoria, alegando que no se les asignó puntos por los siguientes conceptos: - La participación de la película "Lejos del mar" en el Festival de San Sebastián, 2015. - La participación de la película "Lejos del mar" en el Festival Seminci de Valladolid, 2016.	**ESTIMACIÓN** de las alegaciones, por lo que recibirá la puntuación máxima de 5 puntos en punto 3.2 del Anexo I de puntuaciones automáticas de la Fase I de la Resolución de 27 de julio de 2018, por la que se convocan las ayuda selectivas para la producción de largometrajes sobre proyecto. De este modo la valoración total asignada en la Fase I pasa a ser de 26 puntos, motivo por el que el proyecto ha sido valorado en las Fase II –con una puntuación de 14,90 puntos-, motivo por el que no supera dicha fase, al no haber obtenido la puntuación mínima de 15 puntos establecida en la convocatoria.
16/11/2018	DE-DE-EMA VISUAL, S.L. (B17752684)	**ARA**	Señala el interesado que el inicio de rodaje de la película para la que se solicita ayuda tuvo lugar el día 26 de junio de 2017 y que se desconoce el porqué de que en la resolución provisional de concesión se cite que el rodaje tuvo lugar el día 05 de noviembre de 2016.	**DESESTIMACION** de las alegaciones: puesto que en el expediente de la película ARA, consta comunicación de inicio de rodaje con sello de entrada en la Generalitat de Catalunya (Girona) de 21 de octubre de 2016, en la que se declara que el día 5 de noviembre de 2016 se iniciaría el rodaje de ARA, firmado por D. Pere Solés Bahí, en representación de la empresa productora.

ANEXO I: ALEGACIONES RECIBIDAS CONTRA LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE 8 DE NOVIEMBRE DE 2018, DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRÁFICA Y AUDIOVISUAL, POR LA QUE SE CONCEDEN, PARA EL AÑO 2018, AYUDAS SELECTIVAS PARA LA PRODUCIÓN DE LARGOMETRAJES SOBRE PROYECTO.

FECHA DE ALEGACIÓN	EMPRESA	TÍTULO	ARGUMENTACIÓN	RESOLUCIÓN
23/11/2018	ARQUETIPO COMUNICACIÓN, S.L. (B71134134)	**BASQUE SELFIE**	El afectado solicita lo siguiente: - Que la obra sea valorada como un documental y no como una obra de ficción y/o animación. - La participación de la película "Basque Selfie" en el Festival de San Sebastián, justificada mediante la correspondiente carta de invitación. - El contrato con la televisión de Navarra. - El contrato con la empresa distribuidora Barton Films, S.L., que si bien no tiene una facturación de 200.000 euros anuales, en el año 2017 contó con una facturación de 187.037,00 euros, por lo que al menos se debería dar la mitad de la puntuación de dicho concepto. - La ayuda pública de la Diputación de Bizcaia, de carácter local. Como consecuencia de lo anterior se obtendrían 28 puntos en la Fase I, por tanto, debería ser valorado en las Fase II y Fase III de la convocatoria.	**ESTIMACIÓN PARCIAL** de las alegaciones: - La obra fue valorada dentro de los criterios de la modalidad especial valor cinematográfico y no como documental, pues en escrito referenciado T002018N0000036763 el propio interesado hace constar que *"ha detectado que no ha quedado reflejado en el registro dos hechos importantes para nuestro proyecto: el proyecto incorpora nuevo realizador, tipo de la ayuda solicitada, género cinematográfico ESPECIAL VALOR CINEMATOGRÁFICO por lo que se incluya esta información en el expediente del proyecto en el caso de que no hubiera sido correctamente registrada".* Motivo por lo que este punto queda desestimado. - El festival de San Sebastián se celebró con fecha posterior al cierre de la convocatoria, por lo que de ninguna manera se puede tener en cuenta la participación de la película *"Basque Selfie"* en el mismo, a efectos de obtener puntuación alguna. Motivo por lo que este punto queda desestimado. - Estimación de la concesión de 1 punto adicional por contar con un contrato con un prestador de servicios de comunicación audiovisual (Navarra TV) por un importe inferior a 30.000 €. - No se puede asignar puntuación alguna por un contrato de distribución nacional con una empresa que no haya facturado en el último ejercicio los 200.000,00 €, motivo por el que dicho punto queda desestimado. - La documentación aportada como demostración de haber recibido ayuda pública por parte de la Diputación de Bizcaia no es una resolución de concesión de ayuda púbica, tan sólo una factura por la ejecución de un servicio, motivo por el que queda desestimada. Al otorgarse un punto más en la Fase I, el proyecto pasaría a tener en la misma una valoración de 22 puntos, por lo que sigue sin superar la nota de corte de dicha fase marcada en la convocatoria, y no procede valorar Fase II y Fase III.

ANEXO I: ALEGACIONES RECIBIDAS CONTRA LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE 8 DE NOVIEMBRE DE 2018, DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRÁFICA Y AUDIOVISUAL, POR LA QUE SE CONCEDEN, PARA EL AÑO 2018, AYUDAS SELECTIVAS PARA LA PRODUCIÓN DE LARGOMETRAJES SOBRE PROYECTO.

FECHA DE ALEGACIÓN	EMPRESA	TÍTULO	ARGUMENTACIÓN	RESOLUCIÓN
23/11/2018	LA CLAQUETA PC, S.L. (B91192112)	**BELLA**	Se alega que conforme a la resolución provisional de o8 de noviembre de 2018, se le ha asignado una intensidad máxima del 50% del coste reconocido, conforme al artículo 21 del Real Decreto 1084/2015, de 04 de diciembre. Sin embargo, por tratarse de una coproducción internacional comunitaria, el límite de intensidad máximo debería haber sido del 60%.	**ESTIMACIÓN** de las alegaciones, al comprobarse que "Bella" es una coproducción hispano-austríaca, aprobada por el ICAA por Resolución de 10 de mayo de 2018. Por tanto, según lo establecido en el artículo 21 del Real Decreto 1084/2015, de 04 de diciembre, corresponde fijar para este proyecto una intensidad máxima del 60%.
23/11/2018	BELLA ANIMACION LA PELÍCULA, A.I.E. (V90363110)			
09/11/2018	15-L FILMS, S.L. (B66090580)	**BITÁCORAS**	Señalan que en la propuesta de resolución de provisional de 18 de noviembre de 2018, el proyecto BITÁCORAS aparece en el listado de excluidos por no haber presentado subsanación alguna, ante el requerimiento de fecha 13 de septiembre de 2018, adjuntando resguardo electrónico con referencia T002018N0000040943 de fecha 22 de septiembre de 2018.	**ESTIMACIÓN** de las alegaciones, puesto que el órgano gestor ha podido comprobar que el afectado realmente sí contestó en forma y plazo al requerimiento de subsanación notificado. No obstante a la vista de la documentación aportada y tras comprobar la fecha de la Resolución por la que se calificó por públicos de edad el cortometraje "*Escala 1:5*", de 07 de septiembre de 2018, se confirma que a cierre de la convocatoria la empresa no reunía la experiencia mínima exigida para ser beneficiaria de la ayuda, motivo por el que queda excluida igualmente de la presente línea de ayudas.

ANEXO I: ALEGACIONES RECIBIDAS CONTRA LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE 8 DE NOVIEMBRE DE 2018, DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRÁFICA Y AUDIOVISUAL, POR LA QUE SE CONCEDEN, PARA EL AÑO 2018, AYUDAS SELECTIVAS PARA LA PRODUCIÓN DE LARGOMETRAJES SOBRE PROYECTO.

FECHA DE ALEGACIÓN	EMPRESA	TÍTULO	ARGUMENTACIÓN	RESOLUCIÓN
23/11/2018	DIVISION XL PRODUCCIONES, S.L. (B41954553)	**LA BODA**	Señalan que en su presupuesto la cantidad destinada a copias y publicidad representa el 10% del presupuesto, debiéndose tener en cuenta que éste debe calcularse con la suma de las aportaciones de dos coproductoras. Motivo por el que se solicita que su proyecto no sea excluido.	**DESESTIMACIÓN** de las alegaciones: La convocatoria de la ayuda señala en el punto 5.d) del apartado Quinto de la Resolución de 27 de julio de 2018, de la Dirección General del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, por la que se convocan para el año 2018 ayuda selectivas para la producción de largometrajes sobre proyecto "*que al menos un 10% del presupuesto declarado – una vez deducidos los gastos de copias, publicidad y promoción, así como los relativos a los intereses pasivos y gastos de negociación de préstamos con entidades financieras, se destine a copias, publicidad y promoción*". Siendo el presupuesto de 627.110,50 €, si restamos a dicha cantidad el capítulo 12 del presupuesto, obtenemos la cifra de 573.073,98 €, siendo el 10% de dicha cantidad – 57.307,40 € - la cifra que se debería destinar a copias, publicidad y promoción. Sin embargo, a la vista del presupuesto remitido, la productora sólo destina a dicho fin 54.036,52 €.

ANEXO I: ALEGACIONES RECIBIDAS CONTRA LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE 8 DE NOVIEMBRE DE 2018, DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRÁFICA Y AUDIOVISUAL, POR LA QUE SE CONCEDEN, PARA EL AÑO 2018, AYUDAS SELECTIVAS PARA LA PRODUCIÓN DE LARGOMETRAJES SOBRE PROYECTO.

FECHA DE ALEGACIÓN	EMPRESA	TÍTULO	ARGUMENTACIÓN	RESOLUCIÓN
09/11/2018	ENDORA PRODUCCIONES, S.L. (B96996228)	**BOSCH Y MORATA, SIEMPRE LOS CUATRO**	La empresa productora alega que aparece en el anexo de excluidos de la propuesta provisional de concesión, por no haber subsanado dos requisitos de la convocatoria: Justificar el 15% mínimo de la financiación del presupuesto. No destinar al menos el 10% del presupuesto a copias, publicidad y promoción. No obstante, dichos puntos fueron subsanados mediante la documentación aportada junto con el escrito de fecha 24 de septiembre de 2018, de subsanación de su solicitud, con referencia telemática T0020180000041065.	**ESTIMACIÓN** de sus alegaciones, en tanto que se tiene constancia del escrito remitido por la empresa en fecha 24 de septiembre de 2018, cuya documentación adjunta supone la subsanación de la solicitud de ayuda. El órgano gestor, tras la concesión de la puntuación automática correspondiente a la Fase I de la convocatoria asigna al proyecto en dicha fase 21 puntos, por lo que no se alcanza la valoración mínima exigida de 25 puntos para superar dicha fase, según se señala en el punto 2.a) del apartado Noveno, de la Resolución de 27 de julio de 2018, de la Dirección General del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, por la que se convocan para el año 2018 ayudas selectivas para la producción de largometrajes sobre proyecto.
14/11/2018	EL DE LAS DOS VIDAS, A.I.E. (V67223347)	**LOS CONSTRUCTORES DE LA ALHAMBRA**	Comunican que no están de acuerdo con la puntuación recibida en la Fase II y Fase III de la convocatoria, debido a la madurez tanto artística como financiera del proyecto, que se encuentra en un estadio avanzado de desarrollo.	**DESESTIMACIÓN** de las alegaciones, dado que la puntuación obtenida por el proyecto de largometraje en la Fase II de la convocatoria es fruto del acuerdo unánime de los vocales de la Comisión de ayudas a la producción de Largometrajes y Cortometrajes, órgano colegiado con dicha competencia en virtud de lo señalado el artículo 33 del Real Decreto 1084/2015, de 04 de diciembre, al quedar compuesto por profesionales del campo cinematográfico y audiovisual, y ser nombrados oficialmente por Resolución de 17 de septiembre de 2018, de la Dirección General del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales (B.O.E. nº 242, de 06 de octubre de 2018).

ANEXO I: ALEGACIONES RECIBIDAS CONTRA LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE 8 DE NOVIEMBRE DE 2018, DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRÁFICA Y AUDIOVISUAL, POR LA QUE SE CONCEDEN, PARA EL AÑO 2018, AYUDAS SELECTIVAS PARA LA PRODUCIÓN DE LARGOMETRAJES SOBRE PROYECTO.

FECHA DE ALEGACIÓN	EMPRESA	TÍTULO	ARGUMENTACIÓN	RESOLUCIÓN
21/11/2018	BTEAM PROD, S.L. (B67060525)	**EL HOMBRE QUE DISEÑÓ ESPAÑA**	La empresa solicitante alega que no se han tenido en cuenta la participación del 40% de mujeres en los cargos de equipo técnico, ni la participación en la edición de 2018 del Festival de San Sebastián (SSIFF) de la película "Entre dos aguas", en la puntuación de la Fase I correspondiente al proyecto.	**DESESTIMACIÓN** de las alegaciones: - En caso de coparticipación masculina y femenina en un cargo del equipo técnico, la convocatoria indica que la puntuación debe ser prorrateada de forma proporcional. De este modo, dado que para el cargo de dirección de producción se reflejan dos mujeres y un hombre, no se alcanza el 40% aludido, sino el 36,66%. - El festival de San Sebastián se celebró con fecha posterior al cierre de la convocatoria, por lo que no se tiene en cuenta la participación de la película "*Entre dos aguas*" en el mismo, a efectos de obtener puntuación alguna.
21/11/2018	LA GAVETA PRODUCCIONES, S.L. (B76701895)	**LOLAS**	La empresa solicitante expone su desacuerdo respecto a la valoración obtenida en la Fase II de la convocatoria (calidad artística del proyecto), especialmente en lo que se refiere a la puntuación otorgada por un vocal.	**DESESTIMACIÓN** de las alegaciones, dado que la puntuación obtenida por el proyecto de largometraje en la Fase II de la convocatoria es fruto del acuerdo unánime de los vocales de la Comisión de ayudas a la producción de Largometrajes y Cortometrajes, órgano colegiado con dicha competencia en virtud de lo señalado el artículo 33 del Real Decreto 1084/2015, de 04 de diciembre, al quedar compuesto por profesionales del campo cinematográfico y audiovisual, y ser nombrados oficialmente por Resolución de 17 de septiembre de 2018, de la Dirección General del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales (B.O.E. nº 242, de 06 de octubre de 2018).

ANEXO I: ALEGACIONES RECIBIDAS CONTRA LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE 8 DE NOVIEMBRE DE 2018, DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRÁFICA Y AUDIOVISUAL, POR LA QUE SE CONCEDEN, PARA EL AÑO 2018, AYUDAS SELECTIVAS PARA LA PRODUCIÓN DE LARGOMETRAJES SOBRE PROYECTO.

FECHA DE ALEGACIÓN	EMPRESA	TÍTULO	ARGUMENTACIÓN	RESOLUCIÓN
21/11/2018	EDEN MONTREUX PRODUCCIONES CINEMATOGRÁFICA S, A.I.E. (V39862768)	**EDEN**	Los interesados manifiestan su disconformidad con la puntuación otorgada al fomento de la igual de género, ya que señalan que les hubiera correspondido 7 puntos por los cargos que reseñan en su ficha oficial, en lugar de los 5 puntos otorgados.	**DESESTIMACIÓN** de las alegaciones, puesto que según se indica en el punto 5.3 del Anexo I de puntuaciones automáticas de la Resolución de 27 de julio de 2018, de Dirección General del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, por la que se convocan para el año 2018 ayudas selectivas a la producción de largometrajes sobre proyecto, la puntuación máxima que se puede otorgar para el fomento de la igualdad de género a los proyectos de modalidad a) de especial valor cinematográfico de género ficción, es de 5 puntos.
21/11/2918	MONTREUX ENTERTAINMENT, S.L. (B39822127)			

ANEXO I: ALEGACIONES RECIBIDAS CONTRA LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE 8 DE NOVIEMBRE DE 2018, DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRÁFICA Y AUDIOVISUAL, POR LA QUE SE CONCEDEN, PARA EL AÑO 2018, AYUDAS SELECTIVAS PARA LA PRODUCIÓN DE LARGOMETRAJES SOBRE PROYECTO.

FECHA DE ALEGACIÓN	EMPRESA	TÍTULO	ARGUMENTACIÓN	RESOLUCIÓN
19/11/2018	ALBA SOTORRA, S.L. (B66600412)	**FRANCESCA Y EL AMOR**	La empresa solicita una revisión de su caso, al haber sido excluida su solicitud por haberse aprobado la coproducción internacional el 18/09/2018, una vez cerrado el plazo de presentación de solicitudes.	**DESTIMACIÓN** de las alegaciones, puesto que la empresa productora solicitó la aprobación de la coproducción internacional en fecha de 17 de agosto de 2018, contando el órgano gestor con dos meses para la resolución del procedimiento de aprobación de la coproducción internacional, según se indica en el artículo 13.2 del Real Decreto 1084/2015, de 04 de diciembre. Finalmente la resolución de aprobación tuvo lugar el 17 de septiembre de 2018. El punto 3 del apartado Cuarto de la Resolución de 27 de julio de 2018, de Dirección General del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, por la que se convocan para el año 2018 ayudas selectivas a la producción de largometrajes sobre proyecto, "*En el caso de proyectos realizados en régimen de coproducción internacional, únicamente puede resultar beneficiario el coproductor español (...) siempre que antes de finalizar el plazo de presentación de solicitudes el proyecto de coproducción haya obtenido la preceptiva aprobación del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales o del órgano autonómico competente*".
18/11/2018	PRODUCCIONES CINEMATOGRÁFICAS CIUDADANO CISKUL, S.L. (B85353498)	**LA GRANJA DE LOS MALDITOS**	Que el interesado autorizó al ICAA a solicitar de oficio el certificado de estar al corriente de pago con la Tesorería General de la Seguridad Social, sin embargo, la Administración requirió la subsanación de este punto mediante escrito de 19 de septiembre de 2018. Aporta a continuación, dicho certificado, pero fechado el día 18 de octubre de 2018.	**DESESTIMACIÓN** de las alegaciones, en tanto que el órgano gestor, al hacer consulta de oficio del pago de las obligaciones a efectos de subvenciones con la TGSS, obtuvo certificación de inexistencia de alta de empresa afectada y posteriormente, como subsanación recibió certificado de la empresa coproductora MIOLOS FILMES, S.L. Por otro lado, el certificado ahora aportado, de fecha 18 de octubre de 2018, no sirve para justificar que PRODUCCIONES CINEMATOGRÁFICAS CISKUL, S.L. estuvo dada de alta en la TGSS en todo momento desde que se realizó la solicitud de subvención en adelante.

ANEXO I: ALEGACIONES RECIBIDAS CONTRA LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE 8 DE NOVIEMBRE DE 2018, DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRÁFICA Y AUDIOVISUAL, POR LA QUE SE CONCEDEN, PARA EL AÑO 2018, AYUDAS SELECTIVAS PARA LA PRODUCIÓN DE LARGOMETRAJES SOBRE PROYECTO.

FECHA DE ALEGACIÓN	EMPRESA	TÍTULO	ARGUMENTACIÓN	RESOLUCIÓN
23/11/2018	TV ON, S.L. (B96999587)	**LA HABITACIÓN DE MARÍA**	Se alega disconformidad respecto a la puntuación obtenida en la Fase II y Fase III. Respecto a la puntuación automática de la Fase I se argumenta que no se ha temido en cuenta la valoración de la participación de la empresa en los siguientes festivales: - Película "Ezequiel y la galga María". Festival de Málaga (2015) - Película "El criptozoólogo" Animayo (2017) - Película "Bita y Cora" Animayo (2018)	**DESESTIMACIÓN** de las alegaciones: - La puntuación obtenida por el proyecto de largometraje en la Fase II y Fase III de la convocatoria es fruto del acuerdo unánime de los vocales de la Comisión de ayudas a la producción de Largometrajes y Cortometrajes, órgano colegiado con dicha competencia en virtud de lo señalado el artículo 33 del Real Decreto 1084/2015, de 04 de diciembre, al quedar compuesto por profesionales del campo cinematográfico y audiovisual, y ser nombrados oficialmente por Resolución de 17 de septiembre de 2018, de la Dirección General del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales (B.O.E. nº 242, de 06 de octubre de 2018). - Las películas cuya participación se cita en diversos festivales son cortometrajes, sin embargo en la presente convocatoria sólo se valora la participación de la empresa con películas de largometraje en los festivales cinematográficos, como se señala en el punto 3.2 del Anexo I de la Resolución de 27 de julio de 2018, de la Dirección del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, por la que se convoca para el año 2018 ayudas selecticas a para la producción de largometrajes sobre proyecto.
22/11/2018	VOLCANO INTERNATIONAL PRODUCTIONS, S.L. (B38399986)	**HOMBRES DE LECHE**	En la puntuación obtenida en Fase I no se ha tenido en cuenta el contrato de distribución nacional aportado, firmado entre la productora y la empresa distribuidora SILDAVIA CINEMA, S.L.	**ESTIMACIÓN** de las alegaciones, concediéndose los 4 puntos correspondientes por dicho concepto, según el Anexo I de la Resolución de la convocatoria, de modo que en Fase I el proyecto pasa a obtener 38 puntos, sumando un total de 72,60, por lo que al proyecto le corresponderá el 85% de la ayuda solicitada.

ANEXO I: ALEGACIONES RECIBIDAS CONTRA LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE 8 DE NOVIEMBRE DE 2018, DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRÁFICA Y AUDIOVISUAL, POR LA QUE SE CONCEDEN, PARA EL AÑO 2018, AYUDAS SELECTIVAS PARA LA PRODUCIÓN DE LARGOMETRAJES SOBRE PROYECTO.

FECHA DE ALEGACIÓN	EMPRESA	TÍTULO	ARGUMENTACIÓN	RESOLUCIÓN
23/11/2018	MOZI CAPITAL, A.I.E. (V87987731)	**LADY OFF**	Las productoras alegan estar en desacuerdo con la puntuación obtenida.	**DESESTIMACIÓN** de las alegaciones, dado que la puntuación obtenida por el proyecto de largometraje en la Fase II y Fase III de la convocatoria es fruto del acuerdo unánime de los vocales de la Comisión de ayudas a la producción de Largometrajes y Cortometrajes, órgano colegiado con dicha competencia en virtud de lo señalado el artículo 33 del Real Decreto 1084/2015, de 04 de diciembre, al quedar compuesto por profesionales del campo cinematográfico y audiovisual, y ser nombrados oficialmente por Resolución de 17 de septiembre de 2018, de la Dirección General del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales (B.O.E. nº 242, de 06 de octubre de 2018).
23/11/2018	PECADO FILMS, S.L. (B92974443)			

ANEXO I: ALEGACIONES RECIBIDAS CONTRA LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE 8 DE NOVIEMBRE DE 2018, DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRÁFICA Y AUDIOVISUAL, POR LA QUE SE CONCEDEN, PARA EL AÑO 2018, AYUDAS SELECTIVAS PARA LA PRODUCIÓN DE LARGOMETRAJES SOBRE PROYECTO.

FECHA DE ALEGACIÓN	EMPRESA	TÍTULO	ARGUMENTACIÓN	RESOLUCIÓN
14/11/2018	ESTAREGUI Y SENDINO & MACHIN, S.L. (B99386807)	**MIAU**	Debido a la tardanza en la publicación de la convocatoria de las ayudas selectivas a la producción de largometrajes sobre proyecto, que normalmente se publican en marzo, la empresa no ha reunido los requisitos para ser beneficiario, al calificar la obra por públicos de edad el 9 de octubre de 2018.	**DESESTIMACIÓN** de las alegaciones, en tanto que una obra calificada por públicos de edad no puede ser considerada un proyecto, sino una película realizada ya finalizada y por tanto no cuenta con los requisitos para concurrir a la presente convocatoria.
14/11/2018	EL ÁLAMO PRODUCCIONES CINEMATOGRÁFICAS, S.L. (B96574165)	**LA MÚSICA DE MI VIDA**	La empresa aporta una cláusula al contrato inicial de cesión de derechos sobre el guión, en el que se atrasa la fecha originalmente concedida para el primer pago que al guionista, debiéndose realizar según esta nueva documentación aportada en 90 días a partir de la firma de dicho anexo de fecha 17 de julio de 2018.	**DESESTIMACIÓN** de las alegaciones: en tanto que por requerimiento de fecha 2 de octubre de 2018 se solicitó a la empresa que aportase la oportuna justificación del primer pago al guionista, que según el contrato original debería haberse realizado el día 24 de junio de 2018. En respuesta a dicho requerimiento, se aportó tan sólo un justificante bancario de fecha posterior al cierre de la convocatoria y al propio requerimiento de subsanación, sin que se aportase en dicho momento cláusula alguna de ampliación de plazos de pago, de lo que se deriva que la empresa no había cumplido con la obligación aportar la justificación de pago al guionista.

ANEXO I: ALEGACIONES RECIBIDAS CONTRA LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE 8 DE NOVIEMBRE DE 2018, DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRÁFICA Y AUDIOVISUAL, POR LA QUE SE CONCEDEN, PARA EL AÑO 2018, AYUDAS SELECTIVAS PARA LA PRODUCIÓN DE LARGOMETRAJES SOBRE PROYECTO.

FECHA DE ALEGACIÓN	EMPRESA	TÍTULO	ARGUMENTACIÓN	RESOLUCIÓN
23/11/2018	SMIZ & PIXEL, S.L. (B84602663)	**LAS NINFAS DEL CELULOIDE**	Se alega disconformidad respecto a la puntuación obtenida en la Fase II y Fase III. Respecto a la puntuación automática de la Fase I se argumenta que no se ha temido en cuenta la valoración: Del contrato de un empleado con discapacidad del 33%, que fue remitido en período de subsanación de solicitudes, no habiéndose presentado originalmente con la solicitud de ayuda. La participación de la empresa en la Seminci con la película "Tánger Gool". Que se ha recibido la ayuda IBERMEDIA, a coproducción de proyectos que se había solicitado en abril, y que entraría dentro del plazo de la convocatoria.	**ESTIMACION PARCIAL**, de las alegaciones: - La aportación extemporánea del contrato con un empleado con discapacidad del 33% para realizar tareas de producción, no podría tenerse en cuenta, en tanto que el apartado Noveno de la Resolución de 27 de julio de 2018 establece que "*Para la valoración de los proyectos se tendrá en cuenta exclusivamente la documentación aportada durante el plazo de presentación de solicitudes (...) Por tratarse de un procedimiento de concesión de ayudas en concurrencia competitiva, y como tal, iniciado de oficio, no se admitirán la mejoras voluntarias de la solicitud*". Este punto quedaría desestimado. - Se estima la concesión de dos puntos adicionales en el punto 3.2. del Anexo I de la Resolución de la convocatoria, aumentando su valoración automática de la Fase I, que pasaría a 27 puntos. - Que la ayuda de Ibermedia se resolvió en fecha posterior al cierre de la convocatoria de ayuda y al plazo de presentación de subsanaciones, por lo que este punto queda también desestimado. - Se desestiman las alegaciones referidas a las puntuaciones de la Fase II y Fase III, dado que han sido otorgadas con el acuerdo unánime de los vocales de la Comisión de ayudas a la producción de Largometrajes y Cortometrajes, órgano colegiado con dicha competencia en virtud de lo señalado el artículo 33 del Real Decreto 1084/2015, de 04 de diciembre, al quedar compuesto por profesionales del campo cinematográfico y audiovisual, y ser nombrados oficialmente por Resolución de 17 de septiembre de 2018, de la Dirección General del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales (B.O.E. nº 242, de 06 de octubre de 2018).

ANEXO I: ALEGACIONES RECIBIDAS CONTRA LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE 8 DE NOVIEMBRE DE 2018, DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRÁFICA Y AUDIOVISUAL, POR LA QUE SE CONCEDEN, PARA EL AÑO 2018, AYUDAS SELECTIVAS PARA LA PRODUCIÓN DE LARGOMETRAJES SOBRE PROYECTO.

FECHA DE ALEGACIÓN	EMPRESA	TÍTULO	ARGUMENTACIÓN	RESOLUCIÓN
20/11/2018	INICIA FILMS, S.L. (B64101611)	**LAS NIÑAS**	La empresa solicitante alega que no se ha tenido en cuenta la totalidad de los contratos con prestadores de servicio de comunicación audiovisual que operen en España (con Aragón TV, Movistar + y TV3, en este caso), a la hora de obtener la puntuación automática correspondiente de la Fase I, habiéndosele otorgado únicamente 3 puntos en lugar de los 4 que corresponderían. Igualmente, esgrimen que tampoco se ha valorado la participación en la edición de 2018 del Festival de San Sebastián (SSIFF) de la película "Entre dos aguas", en la puntuación de la coproductora del proyecto, BTEAM PROD, S.L.	**ESTIMACIÓN PARCIAL.** Habiéndose otorgado inicialmente al proyecto una puntuación de 37,60 en la Fase I de la convocatoria, pasa a otorgarse al mismo 38,60 puntos al reconocerse que la suma de contratos con prestadores de servicio de comunicación audiovisual que operen en España asciende a los 190.000,00 euros. Por otro lado, el festival de San Sebastián se celebró con fecha posterior al cierre de la convocatoria, por lo que de ninguna manera se puede tener en cuenta la participación de la película "*Entre dos aguas*" en el mismo, a efectos de obtener puntuación alguna, por lo que se desestima este punto de la alegación.
22/11/2018	PALACIOS GADOR, A.I.E. (V04888228)	**PALACIOS ESTILISTA ¿DÍGAME?**	El interesado alega que durante varios intentos la empresa trató de remitir la documentación del proyecto a través de la sede electrónica, pero ésta se encontraba inoperativa, remitiéndose posteriormente la documentación con fecha de 18 de septiembre de 2018 a través del Portal de Administración Electrónica Geiser.	**DESESTIMACIÓN** de las alegaciones: - Dado que la documentación remitida a través del Portal de Administración Electrónica Geiser es extemporánea – el plazo de solicitudes finalizó el día 24 de agosto de 2018 - y no queda constancia de intento de acceso a la Sede Electrónica del Ministerio de Cultura y Deporte por parte de las empresas PALACIOS GADOR, A.I.E y PRODUCCIONES SIERRA GADOR, S.L., titulares de los derechos sobre la película.
22/11/2018	PRODUCCIONES SIERRA GADOR, S.L. (B04886248)			

ANEXO I: ALEGACIONES RECIBIDAS CONTRA LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE 8 DE NOVIEMBRE DE 2018, DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRÁFICA Y AUDIOVISUAL, POR LA QUE SE CONCEDEN, PARA EL AÑO 2018, AYUDAS SELECTIVAS PARA LA PRODUCIÓN DE LARGOMETRAJES SOBRE PROYECTO.

FECHA DE ALEGACIÓN	EMPRESA	TÍTULO	ARGUMENTACIÓN	RESOLUCIÓN
21/11/2018	POKEEPSIE FILMS, S.L. (B85784569)	**LA PIEDAD**	El interesado señala que en la valoración automática de la Fase I no se le asignó la siguiente puntuación: - Por contratar a un becario para el desempeño de las labores de producción de la película. - Por el premio recibido por el director en la vigésima edición del Festival de Málaga por la película "*Pieles*". - Que la suma de los puntos desglosados en la fase II resultaría 19,80 en lugar de 19,20	**ESTIMACION PARCIAL** de sus alegaciones: - Corresponde asignar 1 punto más por el contrato del becario para labores de producción, en tanto, que figuran tanto el nombre del contratado como el título de la película para la cual realizará dichas funciones. - Que corresponde asignar 2 puntos automáticos más, por el premio recibido por el director en la vigésima edición del Festival de Málaga por la película "*Pieles*". - Que revisado el desglose de puntuaciones de la fase II, sigue resultando una media de 19,20, por lo que este punto no se estima lo señalado por el interesado.
21/11/2018	GENTE SERIA, A.I.E. (V88031489)			

ANEXO I: ALEGACIONES RECIBIDAS CONTRA LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE 8 DE NOVIEMBRE DE 2018, DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRÁFICA Y AUDIOVISUAL, POR LA QUE SE CONCEDEN, PARA EL AÑO 2018, AYUDAS SELECTIVAS PARA LA PRODUCIÓN DE LARGOMETRAJES SOBRE PROYECTO.

FECHA DE ALEGACIÓN	EMPRESA	TÍTULO	ARGUMENTACIÓN	RESOLUCIÓN
16/11/2018	HISTORIAS DEL TÍO LUIS, S.L. (B95288049)	**EL SANTA ISABEL**	La empresa alega que no se ha tenido en cuenta en la puntuación automática de la Fase I el premio que la productora obtuvo en el Festival de Gijón de 2014 por la película "Fuego". También muestran su disconformidad con la valoración otorgada a la Fase III, ya que a su entender justificaban el 66% de la financiación del presupuesto presentado.	**ESTIMACIÓN PARCIAL:** - Se estima que el órgano instructor no tuvo en cuenta el certificado de obtención del premio del público a la mejor película de la sección oficial del Festival Internacional de Cine de Gijón, por la película "Fuego", debiéndose aumentar la puntuación automática en la Fase I a los 34,75 puntos, en tanto que se otorgan 3 puntos más a la productora HISTORIAS DEL TÍO LUIS, S.L. con un porcentaje de titularidad del 25% sobre la película. - Se desestima la argumentación expresada por el interesado en relación a la puntuación de la Fase III de la convocatoria, en tanto que dicha valoración es fruto del acuerdo unánime de los vocales de la Comisión de ayudas a la producción de Largometrajes y Cortometrajes, órgano colegiado con dicha competencia en virtud de lo señalado el artículo 33 del Real Decreto 1084/2015, de 04 de diciembre, al quedar compuesto por profesionales del campo cinematográfico y audiovisual, y ser nombrados oficialmente por Resolución de 17 de septiembre de 2018, de la Dirección General del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales (B.O.E. nº 242, de 06 de octubre de 2018).
19/11/2018	AGALLAS FILMS, S.L. (B70217443)			

ANEXO I: ALEGACIONES RECIBIDAS CONTRA LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE 8 DE NOVIEMBRE DE 2018, DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRÁFICA Y AUDIOVISUAL, POR LA QUE SE CONCEDEN, PARA EL AÑO 2018, AYUDAS SELECTIVAS PARA LA PRODUCIÓN DE LARGOMETRAJES SOBRE PROYECTO.

FECHA DE ALEGACIÓN	EMPRESA	TÍTULO	ARGUMENTACIÓN	RESOLUCIÓN
23/11/2018	DYNAMITE FILMS, S.L. (B86124369)	**SHOOTING FOR MIRZA**	Se solicita una mayor puntuación automática en el apartado de idioma del Anexo I de la convocatoria, en atención a los siguientes conceptos: La obra estará doblada totalmente al castellano, ya que al ser un documental por fuerza las declaraciones de los entrevistados tendrán que hablar en su idioma original. Del contrato de un empleado con discapacidad del 33%, que fue remitido en período de subsanación de solicitudes, no habiéndose presentado originalmente con la solicitud de ayuda. Muestran disconformidad con las puntuaciones otorgadas en la Fase II y Fase III de la convocatoria.	**ESTIMACIÓN PARCIAL** de las alegaciones: - Se le conceden los 3 puntos en relación al punto 1 del Anexo I de puntuaciones automática de la Fase I de la convocatoria, pasando a obtener una valoración total en dicha fase de 37 puntos. - Se desestima la aportación extemporánea del citado contrato con un empleado con grado de discapacidad del 33%. El apartado Noveno de la Resolución de 27 de julio de 2018 establece que "*para la valoración de los proyectos se tendrá en cuenta exclusivamente la documentación aportada durante el plazo de presentación de solicitudes (...) Por tratarse de un procedimiento de concesión de ayudas en concurrencia competitiva, y como tal, iniciado de oficio, no se admitirán la mejoras voluntarias de la solicitud*". - Se desestiman las alegaciones referidas a las puntuaciones de la Fase II y Fase III, dado que han sido otorgadas con el acuerdo unánime de los vocales de la Comisión de ayudas a la producción de Largometrajes y Cortometrajes, órgano colegiado con dicha competencia en virtud de lo señalado el artículo 33 del Real Decreto 1084/2015, de 04 de diciembre, al quedar compuesto por profesionales del campo cinematográfico y audiovisual, y ser nombrados oficialmente por Resolución de 17 de septiembre de 2018, de la Dirección General del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales (B.O.E. nº 242, de 06 de octubre de 2018).

ANEXO I: ALEGACIONES RECIBIDAS CONTRA LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE 8 DE NOVIEMBRE DE 2018, DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRÁFICA Y AUDIOVISUAL, POR LA QUE SE CONCEDEN, PARA EL AÑO 2018, AYUDAS SELECTIVAS PARA LA PRODUCIÓN DE LARGOMETRAJES SOBRE PROYECTO.

FECHA DE ALEGACIÓN	EMPRESA	TÍTULO	ARGUMENTACIÓN	RESOLUCIÓN
21/11/2018	ZIRCOZINE, S.L. (B70114129)	**THE MONSTER WITHIN**	El afectado señala que se ha excluido a este proyecto de largometraje por no justificar el 15% de su presupuesto, si bien, señala que se trata de una coproducción internacional aprobada el 1 de agosto de 2018, y en realidad el motivo de su exclusión es un cálculo erróneo del citado 15% sobre el presupuesto total de la coproducción internacional en lugar de hacerse sobre la parte española del presupuesto, que asciende sólo a 495.964,24 €.	**ESTIMACION** de las alegaciones, a la vista de la revisión el expediente, en tanto que se calculó el 15% de la financiación sobre el presupuesto total de la coproducción internacional, en lugar de sobre la parte española del mismo. Revisada la documentación remitida en contestación al requerimiento de subsanación, el órgano instructor ha procedido a asignar una valoración automática en Fase I de 27,65 puntos, y a remitir a la Comisión de ayudas a la producción de largometrajes y cortometrajes del ICAA el proyecto, para su oportuno estudio, resultando una valoración de 17,5 puntos en Fase II y de 8,6 puntos en Fase III de la convocatoria. Con la valoración total resultante de 53,75 puntos, al proyecto "THE MONSTER WITHIN", no le corresponde asignación de ayuda.
23/11/2018	THE AURORA PROJECT ENTERTAINMENT, S.L. (B87801403)	**THY KINGDOM COME / EL MIURA**	El interesado alega cumplir el requisito de experiencia mínima exigida en la convocatoria a través los títulos "A ras de cielo" y "Tayos, el misterio del mundo intraterrestre", aportando una escritura notarial en la que se expone que los derechos sobre las obras han sido transmitidos por Cámara Boreal, S.L. a favor de la productora The Aurora Project Entertainment, S.L.	**DESESTIMACION** de las alegaciones, en tanto que en los respectivos certificados de calificación por públicos de edad de las películas "*A ras de cielo*" y "*Tayos, el misterio del mundo intraterrestre*", se indica que el productor de sendas obras es al 100% Cámara Boreal, S.L., no el solicitante de la ayuda. No se han confundir los derechos de explotación comercial, con la empresa que realmente produjo los filmes.

ANEXO I: ALEGACIONES RECIBIDAS CONTRA LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE 8 DE NOVIEMBRE DE 2018, DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRÁFICA Y AUDIOVISUAL, POR LA QUE SE CONCEDEN, PARA EL AÑO 2018, AYUDAS SELECTIVAS PARA LA PRODUCIÓN DE LARGOMETRAJES SOBRE PROYECTO.

FECHA DE ALEGACIÓN	EMPRESA	TÍTULO	ARGUMENTACIÓN	RESOLUCIÓN
09/11/2018	PASOZEBRA PRODUCCIONES, S.L. (B96813118)	**TIKATO THE MOVIE**	El afectado solicita que se reconsidere la exclusión del proyecto, dado que el 23 de octubre de 2018 solicitó un cambio de fecha de inicio de rodaje, ya se trata de una película de larga duración, con una gran inversión realizada, y sin dicha modificación no se podría cumplir con el plazo estipulado en la convocatoria para calificar la obra, sin dejar de concurrir a la presente línea de ayudas.	**DESESTIMACION** las alegaciones presentadas, en tanto que no es posible modificar la fecha de inicio de rodaje de 31 de mayo de 2013, que la propia empresa comunicó con registro de entrada de 21 de mayo de 2013 en la Delegación del Gobierno en la Comunidad Valenciana. La productora había resultado beneficiaria por dicho proyecto de una ayuda que a la producción de largometraje en la convocatoria de 2012, quedando obligada a presentar para su calificación la obra en el plazo de 24 meses desde la fecha de inicio de rodaje comunicada, según se estipulaba en la norma reguladora de la ayuda, /artículo 45.c) de la Orden CUL/2834/2009, de 19 de octubre. Con fecha 20 de octubre de 2015, tuvo entrada la citada solicitud de calificación de la película, que sin embargo se entregó inacabada, lo que motivó que por incumplirse la obligación de calificación en los plazos estipulados, se llevara a cabo el procedimiento de reintegro de la ayuda, mediante Resolución de 19 de enero de 2016, de la Dirección General del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales. Con estos antecedentes administrativos, queda demostrada la imposibilidad de cancelar la fecha de inicio de rodaje original, que en su momento dio por correcta la empresa productora, al mismo tiempo que se incumplen los plazos para la calificación por públicos de edad en la presente convocatoria del año 2018, de ayudas selectivas para la producción de largometrajes sobre proyecto, que establece que las películas de animación cuentan con un plazo de 36 meses desde la fecha de inicio de rodaje comunicada (letra b) del apartado Decimocuarto de la Resolución de 27 de julio de 2018, de la Dirección General del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, por la que se convocan para el año 2018 ayudas selectivas para la producción de largometrajes sobre proyecto.

ANEXO I: ALEGACIONES RECIBIDAS CONTRA LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE 8 DE NOVIEMBRE DE 2018, DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRÁFICA Y AUDIOVISUAL, POR LA QUE SE CONCEDEN, PARA EL AÑO 2018, AYUDAS SELECTIVAS PARA LA PRODUCIÓN DE LARGOMETRAJES SOBRE PROYECTO.

FECHA DE ALEGACIÓN	EMPRESA	TÍTULO	ARGUMENTACIÓN	RESOLUCIÓN
23/11/2018	LA MIRADA PRODUCCIONES, S.L. (B38341558)	**EL ÚLTIMO ARQUERO**	La empresa solicitante alega disconformidad con el máximo de intensidad aplicado como limitación de la ayuda recibida, según la resolución provisional de 8 de noviembre de 2018.	**ESTIMACIÓN** de las alegaciones: Revisada la documentación que obra en el expediente, una vez comprobado que el proyecto en cuestión es dirigido por un nuevo realizador y cuenta con un presupuesto inferior al millón de euros - al aplicarse el artículo 21 del Real Decreto 1084/2015 de 04 de diciembre y lo estipulado en el punto 1.b") del artículo 36 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre del Impuesto de Sociedades, la ayuda que se debe conceder es de 42.000,00 €
12/11/2018	BUENPASO FILMS, S.L. (B98288236)	**UN VERANO EN CADAQUÉS**	El interesado presenta revisión de la puntuación del proyecto en tanto que en la resolución provisional de concesión de fecha 8 de noviembre de 2018, aparecían en el listado de proyectos con solicitud denegada teniendo mayor puntuación que la del último proyecto que había resultado beneficiario y solicitan acceso al desglose de su puntuación en las actas.	**DESESTIMACION** de sus alegaciones; en tanto que una vez detectado error material en la propuesta de resolución provisional de fecha 8 de noviembre de 2018, dicho error fue subsanado a las 14:45 horas del mismo día de su publicación en página web del ICAA, donde queda reflejado dicho hecho. Al mismo tiempo, el interesado recibió a través de email de 20 de noviembre de 2018 - de cuya notificación queda constancia en el expediente -, el acta de puntuaciones desglosadas concedidas por la Comisión de ayudas a la producción de largometrajes y cortometrajes, en virtud de lo señalado el artículo 33 del Real Decreto 1084/2015, de 04 de diciembre.

ANEXO I: ALEGACIONES RECIBIDAS CONTRA LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE 8 DE NOVIEMBRE DE 2018, DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRÁFICA Y AUDIOVISUAL, POR LA QUE SE CONCEDEN, PARA EL AÑO 2018, AYUDAS SELECTIVAS PARA LA PRODUCIÓN DE LARGOMETRAJES SOBRE PROYECTO.

FECHA DE ALEGACIÓN	EMPRESA	TÍTULO	ARGUMENTACIÓN	RESOLUCIÓN
16/11/2018	IMVAL MADRID, S.L. (B79405965)	**WAN XIA, LA ÚLTIMA LUZ DEL ATARDECER**	Señala el interesado que al consultar acerca de las intensidades de ayuda en la presente convocatoria, en email de 03 de agosto de 2018 se le informó erróneamente desde la Administración, al señalarle que la máxima ayuda que se podía solicitar era la del 40% del presupuesto, cuando esta limitación no se aplica al cine experimental, modalidad a la cual - en proyectos realizados por un nuevo realizador con un presupuesto inferior a los 300.000,00 euros – le correspondería una limitación del 70%.	**ESTIMACION** de las alegaciones, en tanto que el afectado solicitó una cantidad inferior a la que podría haber indicado en su solicitud de subvención, a resultas de la información errónea facilitada por la Administración, de manera que se recalcule la cantidad que se debe asignar, en base al 70% de su presupuesto, conforme al artículo 21 del Real Decreto 1084/2015, de 04 de diciembre.

ANEXO I: ALEGACIONES RECIBIDAS CONTRA LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE 8 DE NOVIEMBRE DE 2018, DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRÁFICA Y AUDIOVISUAL, POR LA QUE SE CONCEDEN, PARA EL AÑO 2018, AYUDAS SELECTIVAS PARA LA PRODUCIÓN DE LARGOMETRAJES SOBRE PROYECTO.

FECHA DE ALEGACIÓN	EMPRESA	TÍTULO	ARGUMENTACIÓN	RESOLUCIÓN
21/11/2018	FÁBRICA NARANJA DE PELÍCULAS, S.L. (B64839863)	**YO SOY LA RUMBA**	Alegan los interesados su disconformidad con respecto a la puntuación referida a la Fase II y Fase III de la convocatoria. Respecto a la calidad artística se adjunta un dossier con cartas de interés de diversas personalidades del ámbito cinematográfico así como de artículos de prensa donde se destaca el interés del proyecto, en cuanto a la puntuación otorgada a la adecuación del presupuesto se reseña que el presupuesto de la película se adecua al 100% al resultado de la misma, en tanto que la obra ya está rodada e incluso estrenada en algún festival.	**DESESTIMACIÓN** de las alegaciones, dado que la puntuación obtenida por el proyecto de largometraje en la Fase II y Fase III de la convocatoria es fruto del acuerdo unánime de los vocales de la Comisión de ayudas a la producción de Largometrajes y Cortometrajes, órgano colegiado con dicha competencia en virtud de lo señalado el artículo 33 del Real Decreto 1084/2015, de 04 de diciembre, al quedar compuesto por profesionales del campo cinematográfico y audiovisual, y ser nombrados oficialmente por Resolución de 17 de septiembre de 2018, de la Dirección General del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales (B.O.E. nº 242, de 06 de octubre de 2018).

LA DIRECTORA GENERAL.
P.D. de F. (Resolución de la Directora General de fecha 05 de diciembre de 2018)

La Secretaria General

Ángela Sereno Moure

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE
DIRECCION GENERAL
Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales

ANEXO II: SOLICITUDES QUE CONCURRIERON A LA CONVOCATORIA DE AYUDAS SELECTIVAS PARA LA PRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJES SOBRE PROYECTO - 2018

Nº	TÍTULO	SOLICITANTE	% TITULARIDAD	CIF	FECHA DE SOLICITUD
1	¡MUERTE?	BLV EDICION Y GESTION AUDIOVISUAL, S.L	100	B84113281	24/08/2018
2	1200 ALMAS	MARTA CABRERA PEREZ	100	76994778R	24/08/2018
3	28F	28F LA PELICULA, A.I.E.	99	V90283110	23/08/2018
4	28F	TITO CLINT MOVIES, S.L.	1	B91932129	23/08/2018
5	2ND JUDICIAL COURT	AQUI Y ALLI FILMS, S.L.	100	B86054897	24/08/2018
6	7 RAZONES PARA HUIR	PRODUCCIONES DEL INTERIOR A.I.E.	100	V66978164	22/08/2018
7	A ESTE LADO DE LA CARRETERA	A ESTE LADO DE LA CARRETERA, A.I.E.	100	V93557320	23/08/2018
8	A LA PUESTA DEL SOL	FREDESVINTO PEREZ JIMENEZ	80	50279091X	23/08/2018
9	A LOS LIBROS Y A LAS MUJERES CANTO	TXINTXUA FILMS, S.L.	100	B20974986	23/08/2018
10	A MEDIA VOZ	MATRIUSKA PRODUCCIONES,S.L.	100	B36486140	20/08/2018
11	A OLA	AGALLAS FILMS, S.L.	100	B70217443	18/08/2018
12	ABRIENDO CAMINOS	NEPHILIM PRODUCCIONES, S.L.	100	B83252627	10/08/2018
13	ABUELOS, NUNCA ES TARDE PARA EMPRENDER	DOS CINCUENTA Y NUEVE, S.L.	50	B10401008	23/08/2018
14	ABUSOS EN LA IGLESIA, CAUSA GENERAL	MINIMAL FILMS S.L.	15	B64898877	23/08/2018
15	ABUSOS EN LA IGLESIA, CAUSA GENERAL	ZETA AUDIOVISUAL, S.A.	10	A58477837	22/08/2018
16	ABUSOS EN LA IGLESIA, CAUSA GENERAL	ZETA CINEMA, S.L.	75	B63734255	22/08/2018
17	ALCOHOL DE QUEMAR	ALTUBE FILMEAK, S.L.	50	B48175376	23/08/2018
18	ALCOHOL DE QUEMAR	URRESTI PRODUCCIONES, S.L.	50	B99320020	24/08/2018
19	ALL THE SOULS (TODAS LAS ALMAS)	CESNA PRODUCCIONES AUDIOVISUALES S.L.	100	B47455001	24/08/2018
20	AMA-DAS	FASE TRES, S.A.	100	A31143266	22/08/2018

ANEXO II: SOLICITUDES QUE CONCURRIERON A LA CONVOCATORIA DE AYUDAS SELECTIVAS PARA LA PRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJES SOBRE PROYECTO - 2018

Nº	TÍTULO	SOLICITANTE	% TITULARIDAD	CIF	FECHA DE SOLICITUD
21	AQUILO QUE ARDE	KOWALSKI FILMS, S.L.	50	B20965687	23/08/2018
22	AQUILO QUE ARDE	MIRAMEMIRA, S.L.	50	B70366471	23/08/2018
23	ARA	DE-DE-EMA VISUAL, S.L.	100	B17752684	12/08/2018
24	ASI CRECEN LOS ENANOS	LUNATIC VISUAL STUDIO, S.L.	100	B84948801	24/08/2018
25	BABY	FRAGIL ZINEMA, S.L.	100	B01353176	22/08/2018
26	BASAJAUN-BIGFOOT	DIBULITOON STUDIO, SL	100	B20519385	22/08/2018
27	BASQUE SELFIE	ARQUETIPO COMUNICACION, S.L.	80	B71134134	24/08/2018
28	BATTLE OF SOCIAL NETWORKS	LA KASETA IDEAS FACTORY, S.L.U	82,85	B66621517	24/08/2018
29	BELLA	BELLA ANIMACION LA PELICULA, AIE	99	V90363110	23/08/2018
30	BELLA	LA CLAQUETA PC, S.L.	1	B91192112	23/08/2018
31	BITÁCORAS	15-L FILMS, S.L.	100	B66090580	23/08/2018
32	BLACK DRAFT	LIMMAT FILMS, S.L.	100	B66697848	24/08/2018
33	BODA, LA	DIVISION XL PRODUCCIONES, S.L.	80	B41954553	22/08/2018
34	BOLIVIA CON EL NIÑO DE ELCHE	NANOUK FILMS, S.L.	100	B62855879	23/08/2018
35	BOSCH Y MORATA. SIEMPRE LOS CUATRO.	ENDORA PRODUCCIONES, S.L.	100	B96996228	21/08/2018
36	CALETA PALACE	PROYECTOS AUDIOVISUALES ARQUEOLOGICOS Y MULTIMEDIA MLK, S.L.	100	B92090059	23/08/2018
37	CHAVALAS	CHAVALAS LA PELICULA, A.I.E.	99	V67238535	20/08/2018
38	COCINA DE LOS HOMBRES, LA	CORNELIUS FILMS S.L.	100	B65162281	23/08/2018
39	COMIN' HOME	ALHENA PRODUCTION, S.L	30	B65799637	21/08/2018
40	COMIN' HOME	DACSA PRODUCCIONS, S.L.	70	B53458212	21/08/2018
41	CONCEPCION	AMOROS PRODUCCIONES, S.L.U	100	B65258444	22/08/2018
42	DEHESA	LA DEHESA PRODUCCIONES, A.I.E.	99	V87858320	23/08/2018

ANEXO II: SOLICITUDES QUE CONCURRIERON A LA CONVOCATORIA DE AYUDAS SELECTIVAS PARA LA PRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJES SOBRE PROYECTO - 2018

Nº	TÍTULO	SOLICITANTE	% TITULARIDAD	CIF	FECHA DE SOLICITUD
43	DEHESA	LA DEHESA PRODUCCIONES, A.I.E.	99	V87858320	22/08/2018
44	DEHESA	WANDA FILMS, S.L	0,5	B80225345	22/08/2018
45	DEHESA	WANDA VISION, S.A	0,5	A81808651	22/08/2018
46	DESCONOCIDAS	AQUI Y ALLI FILMS, S.L.	1,3	B86054897	24/08/2018
47	DÍAS AZULES, LOS	SUMMER FILMS, S.L.	100	B14667521	23/08/2018
48	DIEGO SARMIENTO DE ACUÑA, EL INGENIOSO CONDE DE GONDOMAR	ZENIT TELEVISION, S.A.	100	A15666555	23/08/2018
49	DIVISION DE HONOR	DOXA PRODUCCIONES, S.L.	100	B85565703	23/08/2018
50	DÚO	POLAR STAR FILMS,S.L.	100	B61324554	23/08/2018
51	EDEN	EDEN MONTREUX PRODUCCIONES, A.I.E.	1	V39862768	23/08/2018
52	EDEN	MONTREUX ENTERTAINMENT, S.LU	99	B39822127	23/08/2018
53	EL AVESTRUZ	TOURMALET FILMS, S.L.	100	B93108629	20/08/2018
54	EL AZUL BAJO SUS PIES	TOURMALET FILMS, S.L.	100	B93108629	23/08/2018
55	EL CAMINO DE ALLAH	MANO NEGRA FILMS, S.L.	100	B54479399	24/08/2018
56	EL CUARTO DE LAS FLORES	MGC MARKETING PRODUCCION Y GESTION CULTURAL, S.L.	100	B38865598	24/08/2018
57	EL DOBLE MÁS QUINCE	BALEUKO, S.L.	0,7	B48565832	20/08/2018
58	EL DOBLE MÁS QUINCE	EL DOBLE MAS QUINCE, A.I.E.	99	V95890109	13/08/2018
59	EL DOBLE MÁS QUINCE	SONORA ESTUDIOS, S.L.	0,2	B01257856	21/08/2018
60	EL HOMBRE QUE DISEÑÓ ESPAÑA	BTEAM PROD, S.L.	85	B67060525	24/08/2018
61	EL PLAN	CAPITAN ARAÑA, S.L.	100	B83216390	23/08/2018
62	EL PRECIO DEL PROGRESO	SALON INDIEN FILMS, S.L.	36,73	B86911682	24/08/2018
63	EL PRECIO DEL PROGRESO	VICTOR LUENGO DEL AMA	63,27	25167753A	24/08/2018

ANEXO II: SOLICITUDES QUE CONCURRIERON A LA CONVOCATORIA DE AYUDAS SELECTIVAS PARA LA PRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJES SOBRE PROYECTO - 2018

Nº	TÍTULO	SOLICITANTE	% TITULARIDAD	CIF	FECHA DE SOLICITUD
64	EL REY JIMENEZ	ALCAZAR FILM DIGITAL SERVICES, S.L.	40	B86446036	21/08/2018
65	EL REZADOR	EL MEDANO PRODUCCIONES, S.L.	100	B82154733	24/08/2018
66	EL SANTA ISABEL	AGALLAS FILMS, S.L.	75	B70217443	19/08/2018
67	EL SANTA ISABEL	HISTORIAS DEL TIO LUIS, S.L.	25	B95288049	20/08/2018
68	EL SILENCIO Y LA FURIA	VERMUT FILMS, S.L	100	B86902061	24/08/2018
69	EL ÚLTIMO ARQUERO	LA MIRADA PRODUCCIONES, SL	70	B38341558	21/08/2018
70	EL VASCO	PAUSOKA ENTERTAINMENT S.L.	100	B20784948	22/08/2018
71	EL VIAJE MÁS LARGO	DIBULITOON STUDIO, SL	36	B20519385	23/08/2018
72	EL VIAJE MÁS LARGO	LA CLAQUETA PC, S.L.	64	B91192112	23/08/2018
73	ELLOS TRANSPORTAN LA MUERTE	EL VIAJE PRODUCCIONES INTEGRALES CANARIAS, S.L.	54,17	B38762852	17/08/2018
74	ELLOS TRANSPORTAN LA MUERTE	FILMIKA GALAIKA, S.L.	45,83	B70231956	23/08/2018
75	EM TIENE UNA CITA	CORTE Y CONFECCION DE PELICULAS S.L.	80	B64155336	23/08/2018
76	EM TIENE UNA CITA	LEPANTSTRIT PRODUCE, S. COOP. PEQUEÑA	20	F75103267	24/08/2018
77	EMBRUJO DEL QUIXOTE, EL	KINOS KLAN PRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS, S.L.	100	B30255327	21/08/2018
78	EN MI CABEZA CABE TODO EL UNIVERSO	VERMUT FILMS, S.L	80	B86902061	24/08/2018
79	ENAMORADA DE LA ENAMORADA	MARÍA DEL VALLE HIDALGO JIMENEZ	100	03826312D	24/08/2018
80	ENIGMA CAMAZÓN	PLAYMEDIA SOLUCIONES AUDIOVISUALES, S.L.	67,22	B91856450	09/08/2018
81	ERUPTION	MGC MARKETING PRODUCCION Y GESTION CULTURAL, S.L.	100	B38865598	24/08/2018
82	ESTRATEGIA DEL PEQUINES, LA	ZANZIBAR PRODUCCIONES AUDIOVISUALES,S.L.	100	B76054527	03/08/2018
83	EXODO CLIMATICO	TINGLADO FILM S.L.	100	B38805487	23/08/2018

ANEXO II: SOLICITUDES QUE CONCURRIERON A LA CONVOCATORIA DE AYUDAS SELECTIVAS PARA LA PRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJES SOBRE PROYECTO - 2018

Nº	TÍTULO	SOLICITANTE	% TITULARIDAD	CIF	FECHA DE SOLICITUD
84	FANTASIA	DOXA PRODUCCIONES, S.L.	100	B85565703	23/08/2018
85	FIGURANTES	IKIRU FILMS, S.L.	50	B63487227	24/08/2018
86	FORTALEZA, LA	LOLITA PRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS, S.L.	99	B83189787	19/08/2018
87	FORTALEZA, LA	UN FIN DE SEMANA JUNTOS, A.I.E.	1	V90366568	23/08/2018
88	FRANCESCA Y EL AMOR	ALBA SOTORRA, S.L	100	B66600412	21/08/2018
89	GARCÍA, LOS	MAMMUT FILMS, S.L.	100	B98864275	24/08/2018
90	GARDENIAS PARA MÍ	JJYC FILMS, A.I.E.	100	V76310770	23/08/2018
91	GENESIS	SIN PARPADEAR, S.L	100	B65560419	24/08/2018
92	GRANJA DE LOS MALDITOS, LA	MIOLOS FILMES, S.L.U.	68,75	B36951465	23/08/2018
93	GRANJA DE LOS MALDITOS, LA	PRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS CIUDADANO CISKUL, S.L	31,25	B85353498	23/08/2018
94	GUACHINCHES, HISTORIA DE TENERIFE A TRAVÉS DE SU COCINA TRADICIONAL.	RUMEN JUSTO REYES	100	78677738M	22/08/2018
95	H0US3	GHOSTDOG, S.L.	100	B67143719	23/08/2018
96	HANNA Y LOS MONSTRUOS	DOCE ENTERTAINMENT, S.L.	95	B65927527	20/08/2018
97	HANNA Y LOS MONSTRUOS	ZENTROPA INTERNATIONAL SPAIN S.L.	5	B65199127	20/08/2018
98	HE VENIDO A LEER LA NOCHE	MANUEL FERNANDEZ-VALDES CALDERON	100	44086769R	24/08/2018
99	HEROES	HEROES DOCUMENTAL, A.I.E.	100	V99523896	21/08/2018
100	HIJOS DE LA CALLE	UNDERDOG FILMS, S.L.	100	B83478388	24/08/2018
101	HIJOS VIVANCOS	RINGO MEDIA, S.L.	100	B67032409	24/08/2018
102	HOMBRES DE LECHE	VOLCANO INTERNACIONAL PRODUCTIONS, SL	100	B38399986	23/08/2018
103	IN MEMORIAM	FREEWS PRODUCCIONES AUDIOVISUALES, S.L.	100	B52521127	20/08/2018

ANEXO II: SOLICITUDES QUE CONCURRIERON A LA CONVOCATORIA DE AYUDAS SELECTIVAS PARA LA PRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJES SOBRE PROYECTO - 2018

Nº	TÍTULO	SOLICITANTE	% TITULARIDAD	CIF	FECHA DE SOLICITUD
104	INVISIBLES	NEPHILIM PRODUCCIONES, S.L.	80	B83252627	10/08/2018
105	ISLA DE LA CALMA	RAMON VALLES MARTINEZ	100	37640726F	24/08/2018
106	JEANETTE, LA MUCHACHA DE LOS OJOS TRISTES	RODANDO VOY, S.L.	83,32	B85179794	13/08/2018
107	JOSEFINA	WHITE LEAF PRODUCCIONES, S.L.	100	B86341609	24/08/2018
108	LA AMIGA SILENCIOSA	RICARDO ZUBELZU GONZALEZ	100	72045602B	21/08/2018
109	LA APUESTA	CAMPIÑA FILMS, A.I.E.	100	V21592506	24/08/2018
110	LA CANCIÓN POP	ZENTROPA INTERNATIONAL SPAIN S.L.	100	B65199127	18/08/2018
111	LA CIUDAD ESCONDIDA	CARLOS HERNANDO SANCHEZ	100	50728715F	21/08/2018
112	LA COSMETICA DEL ENEMIGO	SABADO PELICULAS, S.L.	100	B65532855	24/08/2018
113	LA DAMA CIEGA	ELAMEDIA, S.L.	100	B83056655	22/08/2018
114	LA HABITACION DE MARIA	TV ON, S.L.U.	75	B96999586	22/08/2018
115	LA MÚSICA DE MI VIDA	EL ALAMO PRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS SL	51	B96574165	21/08/2018
116	LA PIEDAD	GENTE SERIA, A.I.E.	99	V88031489	21/08/2018
117	LA PIEDAD	POKEEPSIE FILMS, S.L.U	0,07	B85784569	21/08/2018
118	LA TRAGEDIA DE BIESCAS	MAGNETIKA PRODUCCIONES, S.L.	75	B87513412	14/08/2018
119	LA VIRGEN DE AGOSTO	LA VIRGEN DE AGOSTO, A.I.E.	99	V88066279	24/08/2018
120	LADY OFF	LEPANTSTRIT PRODUCE, S. COOP. PEQUEÑA	1	F75103267	23/08/2018
121	LADY OFF	MOZI CAPITAL, A.I.E.	98	V87987731	23/08/2018
122	LADY OFF	PECADO FILMS, S.L.	1	B92974443	23/08/2018
123	LAS LETRAS DE JORDI	SEÑOR Y SEÑORA, S.L.	100	B75092130	23/08/2018
124	LAS MIL VIDAS	DOCE ENTERTAINMENT, S.L.	50	B65927527	13/08/2018

ANEXO II: SOLICITUDES QUE CONCURRIERON A LA CONVOCATORIA DE AYUDAS SELECTIVAS PARA LA PRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJES SOBRE PROYECTO - 2018

Nº	TÍTULO	SOLICITANTE	% TITULARIDAD	CIF	FECHA DE SOLICITUD
125	LAS MIL VIDAS	TEATRO MERIDIONAL, S.L.	50	B81348526	13/08/2018
126	LAS NINFAS DEL CELULOIDE	SMIZ & PIXEL, S.L.	100	B84602663	24/08/2018
127	LECHULA, LA	FRIDA FILMS, S.L.	100	B70172499	23/08/2018
128	LIBERTAD	AVALON PRODUCTORA CINEMATOGRAFICA S.L.	50	B85104958	17/08/2018
129	LIBERTAD	LASTOR MEDIA, S.L.	50	B64815343	10/08/2018
130	LIMBO	MINDED FILMS, S.L.	100	B66817594	24/08/2018
131	LITUS	LITUS AUDIOVISUAL, A.I.E.	99	V05505193	24/08/2018
132	LOLAS	LA GAVETA PRODUCCIONES, S.L.	80	B76701895	23/08/2018
133	LOS 87. LA GENERACIÓN SIN LÍMITES	ROSWELL PRODUCCIONES, S.L.	15	B82469073	24/08/2018
134	LOS 87. LA GENERACIÓN SIN LÍMITES	TRESMONSTRUOS MEDIA S.L.	85	B85378883	23/08/2018
135	LOS CONSTRUCTORES DE LA ALHAMBRA	AL PATI PRODUCCIONS, S.L.	2	B66156555	23/08/2018
136	LOS CONSTRUCTORES DE LA ALHAMBRA	EL DE LAS DOS VIDAS, A.I.E.	98	V67223347	23/08/2018
137	MADRE CORAJE	MAGO AUDIO VISUAL PRODUCTION S.L.	100	B62903885	22/08/2018
138	MAMBO	BESAFILMS, S.C	100	J98612773	23/08/2018
139	MANCHA NEGRA, LA	MARILA FILMS, S.L.	100	B93453702	23/08/2018
140	MANIOBRA DE LA TORTUGA, LA	A CONTRACORRIENTE FILMS, S.L.	0,5	B65117079	23/08/2018
141	MANIOBRA DE LA TORTUGA, LA	ARALAN FILMS, S.L.	0,5	B91397554	24/08/2018
142	MANIOBRA DE LA TORTUGA, LA	LA MANIOBRA DE LA TORTUGA, A.I.E.	99	V90380882	23/08/2018
143	MARAGALL Y LA LUNA	BENECE PRODUCCIONS, S.L.	100	B59406827	03/08/2018
144	MARGOLARIA - THE PAINTER	ZINEA SORTZEN, S.L.	100	B20987418	19/08/2018
145	MARIA CONESA. LA GATITA BLANCA	BUENPASO FILMS, S.L.	100	B98288236	10/08/2018
146	MARIO Y LOS PERROS	RED CORPORATIVA DE SERVICIOS	52,36	B85448264	10/08/2018

ANEXO II: SOLICITUDES QUE CONCURRIERON A LA CONVOCATORIA DE AYUDAS SELECTIVAS PARA LA PRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJES SOBRE PROYECTO - 2018

Nº	TÍTULO	SOLICITANTE	% TITULARIDAD	CIF	FECHA DE SOLICITUD
		ESPECIALES ASOCIADOS, S.L.			
147	MÁS FUERTE, POR FAVOR	POTENZA PRODUCCIONES, S.L.	100	B84114024	22/08/2018
148	MASTER OF DARKNESS	EL MEDANO PRODUCCIONES, S.L.	100	B82154733	24/08/2018
149	MATADERO	EL VIAJE PRODUCCIONES INTEGRALES CANARIAS,S.L.	100	B38762852	17/08/2018
150	MEJOR PAYASO DEL MUNDO, EL	ESTACION CINEMA DOCUMAKINGTALES, S.L	100	B99441305	22/08/2018
151	MERCADO DE LOS MARTES, EL	ODESSA FILMS,S.L.	100	B83486092	24/08/2018
152	MESETA	DOXA PRODUCCIONES, S.L.	80	B85565703	24/08/2018
153	MI ABUELO	BASQUE FILMS SERVICES S.L.	90	B95231239	24/08/2018
154	MI ABUELO	MEDIO LIMON PRODUCCIONES, S.L.	10	B87626420	22/08/2018
155	MI GIRO COPERNICANO	RUMEN JUSTO REYES	100	78677738M	17/08/2018
156	MI GRAN DESPEDIDA	MALAS COMPAÑIAS P.C., S.L.	100	B83255273	07/08/2018
157	MI HERMANO ALI	MORADA FILMS, S.L.U.	100	B86971819	21/08/2018
158	MI VACIO Y YO	PROMARFI FUTURO 2010 S.L.	100	B65236283	23/08/2018
159	MIAU	ESTAREGUI Y SENDINO & MACHIN S.L.	100	B99386807	22/08/2018
160	MIEDO	ALBERTO ARROYO PORTALES	100	11961389D	21/08/2018
161	MODULEROS	ADMIRABLE FILMS, S.L.	70	B98833288	22/08/2018
162	MUCHEDUMBRE	TOURMALET FILMS, S.L.	100	B93108629	21/08/2018
163	MUJEREANDO	CUENTA3 COMUNIDAD CREATIVA	100	G90131806	24/08/2018
164	MUJERES PERFECTAS	MARIELA ARTILES MERINO	100	44714069E	22/08/2018
165	MUSICA DE LOS REBAÑOS, LA	RED CORPORATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES ASOCIADOS, S.L.	57,46	B85448264	22/08/2018

ANEXO II: SOLICITUDES QUE CONCURRIERON A LA CONVOCATORIA DE AYUDAS SELECTIVAS PARA LA PRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJES SOBRE PROYECTO - 2018

Nº	TÍTULO	SOLICITANTE	% TITULARIDAD	CIF	FECHA DE SOLICITUD
166	NEGROS, LOS	LEMENDU, S.L.	100	B90151580	24/08/2018
167	NIÑAS, LAS	BTEAM PROD, S.L.	30	B67060525	14/08/2018
168	NIÑAS, LAS	INICIA FILMS S.L.	70	B64101611	11/08/2018
169	NIÑO DE FUEGO, EL	DIANA TOUCEDO CRESPO	30	76997339D	24/08/2018
170	NIÑO DE FUEGO, EL	NANOUK FILMS, S.L.	70	B62855879	24/08/2018
171	OLVIDO Y LEÓN	DIGITAL CINE MEDIA, S.L.	50	B97938898	21/08/2018
172	OLVIDO Y LEÓN	XAMALU FILMES, SL	50	B15486327	21/08/2018
173	ONS	MARUXIÑA FILM COMPANY,S.L.	100	B70222724	22/08/2018
174	OPERACION GLOBUS	ROLLING BASIS FILMS, S.L.	100	B67147223	22/08/2018
175	OTRA PELÍCULA	ENRIQUE BARO UBACH	100	38143898P	23/08/2018
176	PALACIOS ESTILISTA, ¿DÍGAME?	PRODUCCIONES SIERRA GADOR, S.L.	1	B0488648	18/09/2018
177	PALACIOS ESTILISTA, ¿DÍGAME?	PALACIOS GADOR, A.I.E.	99	V04888228	18/09/2018
178	PARA LA GUERRA	LOLITA PRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS, S.L.	100	B83189787	23/08/2018
179	PARADISE INN	SINGULAR AUDIOVISUAL, S.L.	65	B57114597	23/08/2018
180	PATERNO	OBERON CINEMATOGRAFICA, S.A.	80	A59436808	14/08/2018
181	PATERNO	OBERON MEDIA, S.L.	20	B67260984	14/08/2018
182	PERSIA ON AIR	QUATRE FILMS AUDIOVISUALES S.L.	100	B98642887	24/08/2018
183	PESSOAS: EL CAMINO MÁS CORTO	ARTURO DUEÑAS HERRERO	100	09274064G	24/08/2018
184	PINAZO. DE LA IGNORANCIA EN L´ART	ESTRELA AUDIOVISUAL S.L.U.	83,55	B97846661	24/08/2018
185	POR TUS MUERTOS	FORTER UNICORP. SPAIN, S.L.	100	B87512380	23/08/2018
186	PORQUE NOS SALE DEL COÑO	BLOGMEDIA, S.L.	100	B95389607	22/08/2018

ANEXO II: SOLICITUDES QUE CONCURRIERON A LA CONVOCATORIA DE AYUDAS SELECTIVAS PARA LA PRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJES SOBRE PROYECTO - 2018

Nº	TÍTULO	SOLICITANTE	% TITULARIDAD	CIF	FECHA DE SOLICITUD
187	PRACTICANTE, EL	EL PRACTICANTE, A.I.E.	99	V67254185	23/08/2018
188	PRACTICANTE, EL	ZABRISKIE FILMS S.L.	1	B62648621	23/08/2018
189	PUERTO DESEADO	DIANA TOUCEDO CRESPO	100	76997339D	24/08/2018
190	QUERENCIA	FTFCAM, S.L	100	B83166280	24/08/2018
191	RESUCITANDO A LON CHANEY	POKEEPSIE FILMS, S.L.U	100	B85784569	22/08/2018
192	RETRATO DE MUJER BLANCA CON PELO CANO Y ARRUGAS	POTENZA PRODUCCIONES, S.L.	100	B84114024	20/08/2018
193	RETUIT	OBERON CINEMATOGRAFICA, S.A.	80	A59436808	14/08/2018
194	RETUIT	OBERON MEDIA, S.L.	20	B67260984	14/08/2018
195	ROSALINDA	PROYECTO MANHATTAN, S.L.	100	B84736974	08/08/2018
196	SAN SIMON	MORELLI PRODUCCIONES, S.L.	100	B84463462	24/08/2018
197	SAVE THE TREE	BALEUKO, S.L.	20	B48565832	20/08/2018
198	SAVE THE TREE	SAFE THE TREE, A.I.E.	80	V95914107	10/08/2018
199	SECADEROS	LA CLAQUETA PC, S.L.	1	B91192112	23/08/2018
200	SECADEROS	SECADEROS LA PELICULA, A.I.E.	99	V90363128	23/08/2018
201	SEIS DÍAS CORRIENTES	DISTINTO FILMS S.L.U.	75	B64452071	03/08/2018
202	SEIS DÍAS CORRIENTES	EL KINOGRAF S.L.	25	B64470032	03/08/2018
203	SER HOMBRE	ALVARO PRIANTE MERINO	50	48974828P	23/08/2018
204	SHERRY CHALLENGE	DEX MEDIA PRODUCCIONES, S.L.	100	B41771700	24/08/2018
205	SHERRY CHALLENGE	DEX MEDIA PRODUCCIONES, S.L.	100	B41771700	23/08/2018
206	SHOOTING FOR MIRZA	DYNAMITE FILMS, S.L.	83,42	B86124369	24/08/2018
207	SIEMPRE HAY UNA LUZ	LUMIERE PRODUKZIOAK, S.L.	100	B75061663	23/08/2018
208	SOINUJOLEAREN SEMEA / EL HIJO DEL	ABRA PROD, S.L.	0,7	B95252664	08/08/2018

ANEXO II: SOLICITUDES QUE CONCURRIERON A LA CONVOCATORIA DE AYUDAS SELECTIVAS PARA LA PRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJES SOBRE PROYECTO - 2018

Nº	TÍTULO	SOLICITANTE	% TITULARIDAD	CIF	FECHA DE SOLICITUD
	ACORDEONISTA				
209	SOINUJOLEAREN SEMEA / EL HIJO DEL ACORDEONISTA	LA TENTACION PRODUCCIONES, S.A.	0,3	A20633178	09/08/2018
210	SOINUJOLEAREN SEMEA / EL HIJO DEL ACORDEONISTA	SOINU ABRA, A.I.E.	99	V95870580	08/08/2018
211	SOPA DE LANGOSTA	SUICA PRODUCTIONS, S.L	100	B98489883	19/08/2018
212	STEVE MCCURRY: TRAS LA MIRADA	STEAMROLLER, A.I.E.	100	V67241398	22/08/2018
213	SUBTERRANEAN	ESCORADO PRODUCCION, S.L.	100	B84541663	24/08/2018
214	SUEÑA CONMIGO	ATLANTIA MEDIA PRODUCCIONES, S.L.	100	B87722005	23/08/2018
215	SUEÑO AMERICANO	ESCORADO PRODUCCION, S.L.	100	B84541663	24/08/2018
216	SUMENDIA	KINOSKOPIK, S.L.	100	B01429851	23/08/2018
217	SURFARI AL NORTE	MARE FILMS, SL	100	B80357759	10/08/2018
218	SWING, LA VIDA DE UN SECRETO	DIGITAL CINE MEDIA, S.L.	40	B97938898	07/08/2018
219	SWING, LA VIDA DE UN SECRETO	POLARIS CINE, S.L.	10	B98435910	17/08/2018
220	SWING, LA VIDA DE UN SECRETO	WHEN LIGHTS ARE LOW S.L.	50	B98845647	17/08/2018
221	TARDES DE ESCUELA	PANTALLA PARTIDA S.L.	80	B84358837	24/08/2018
222	TARJETA ROJA	MAKING DOC PRODUCCIONES, S.L.	100	B06580617	24/08/2018
223	TEORIA DEL ACUERDO, LA	TIERRAVOZ, S.L	89,06	B74139924	24/08/2018
224	THE MONSTER WITHIN	ZIRCOZINE S.L.	100	B70114129	24/08/2018
225	THE RISE OF THE SYNTHS	CASTELL & MORENO FILMS, SL	30	B99465460	24/08/2018
226	THE RISE OF THE SYNTHS	ELAMEDIA, S.L.	70	B83056655	24/08/2018
227	THE WIND BLEW ON	SUROESTE FILMS, S.L.	100	B90073602	24/08/2018

ANEXO II: SOLICITUDES QUE CONCURRIERON A LA CONVOCATORIA DE AYUDAS SELECTIVAS PARA LA PRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJES SOBRE PROYECTO - 2018

Nº	TÍTULO	SOLICITANTE	% TITULARIDAD	CIF	FECHA DE SOLICITUD
228	THY KINGDOM COME "EL MIURA"	THE AURORA PROJECT ENTERTAINMENT, S.L.	66,3	B87801403	24/08/2018
229	TIKATO THE MOVIE!	PASOZEBRA PRODUCCIONES,S.L.	100	B96813118	15/08/2018
230	TOLEDO Y LOS OBJETOS DEL DESEO	TECAMEDIA, S.L.	100	B76080787	24/08/2018
231	TOLYATTI A LA DERIVA	BOOGALOO FILMS, S.L.	68	B64962848	23/08/2018
232	TORMENTA DEL AÑO, LA	HERNANDEZ Y FERNANDEZ PRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS, S.L	100	B76618818	24/08/2018
233	TRES	FRIDA FILMS, S.L.	1	B70172499	23/08/2018
234	TRES	TRES LA PELICULA FRIDA NADIR, I.A.E.	99	V70557772	23/08/2018
235	TROTE	FRIDA FILMS, S.L.	100	B70172499	24/08/2018
236	TUS DESPERDICIOS Y OTROS MANJARES	RICARDO ZUBELZU GONZALEZ	100	72045602B	13/08/2018
237	ULTIMA CITA, LA	SUMMER FILMS, S.L.	90	B14667521	24/08/2018
238	ULTRAINER	TAUI MEDIA, S.L.	100	B95865226	17/08/2018
239	UN VERANO EN CADAQUÉS	BUENPASO FILMS, S.L.	100	B98288236	10/08/2018
240	UNA VIDA NO TAN SIMPLE	A CONTRACORRIENTE FILMS, S.L.	50	B65117079	23/08/2018
241	UNA VIDA NO TAN SIMPLE	LAMIA PRODUCCIONES AUDIOVISUALES,S.L.	50	B20771010	17/08/2018
242	UNO PARA TODOS	UNO PARA TODOS, LA PELICULA, A.I.E.	100	V67206631	23/08/2018
243	UPON ENTRY	BASQUE FILMS SERVICES S.L.	50	B95231239	24/08/2018
244	UPON ENTRY	ZABRISKIE FILMS S.L.	50	B62648621	24/08/2018
245	UTOPISTA, LA	EMILIO OVIEDO CAPILLA	33	22647743B	22/08/2018
246	VAMPIRA DE BARCELONA, LA	BRUTAL MEDIA, S.L.	57,69	B64841406	06/08/2018
247	VAMPIRA DE BARCELONA, LA	CASTELAO PICTURES, S.L.	31,07	B65279911	06/08/2018
248	VIAJE A ALGUNA PARTE	ENRIQUE CEREZO PRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS, S.A.	40	A81052706	24/08/2018

ANEXO II: SOLICITUDES QUE CONCURRIERON A LA CONVOCATORIA DE AYUDAS SELECTIVAS PARA LA PRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJES SOBRE PROYECTO - 2018

Nº	TÍTULO	SOLICITANTE	% TITULARIDAD	CIF	FECHA DE SOLICITUD
249	VIAJE A ALGUNA PARTE	MALVALANDA, S.L.	60	B84748037	23/08/2018
250	WAN XIA, LA ULTIMA LUZ DEL ATARDECER	IMVAL MADRID S.L.	100	B79405965	22/08/2018
251	YO SOY LA RUMBA	FABRICA NARANJA DE PELICULAS, S.L.	88,95	B64839863	21/08/2018
252	YO, MI MUJER Y MI MUJER MUERTA	PELICULAS GRUPO TRANQUILO, A.I.E.	100	V90264383	23/08/2018
253	ZONA VACÍA, LA	32 HISTORIAS PRODUCCIONES, S.L	100	B04800611	24/08/2018

LA DIRECTORA GENERAL.
P.D. de F. (Resolución de la Directora General de fecha 05 de diciembre de 2018)

La Secretaria General

Ángela Sereno Moure

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE · Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales · DIRECCION GENERAL

ANEXO III- A: **RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DE AYUDAS SELECTIVAS A LA PRODUCCIÓN DE PROYECTOS DE LARGOMETRAJES DE FICCIÓN Y/O ANIMACIÓN (DIRIGIDOS O NO POR UN NUEVO REALIZADOR)**					**TOTAL PUNTOS**	**AYUDA**
Nª	**EXPTE.**	**TÍTULO**	**PRODUCTORA**	**CIF**		
1	88218	LIBERTAD	AVALON PRODUCTORA CINEMATOGRAFICA S.L. (50%) LASTOR MEDIA, S.L. (50%)	B85104958 B64815343	84,40	216.000,00 € 216.000,00 €
2	158217	TODO LO QUE ARDE	KOWALSKI FILMS, S.L. (50%)	B20965687	77,50	103.654,10 €
3	55212	SOINUJOLEAREN SEMEA / EL HIJO DEL ACORDEONISTA	ABRA PROD, S.L. 0,70 % SOINU ABRA, AIE 99%	B95252664 V95870580	77,00	2.372,86 € 336.607,14 €
4	92318	VIRGEN DE AGOSTO, LA	LA VIRGEN DE AGOSTO, A.I.E. (99%)	V88066279	76,00	83.308,50 €
5	152217	SAVE THE TREE	BALEUKO, S.L. (20%) SAFE THE TREE, A.I.E. (80%)	B48565832 V95914107	75,10	85.000,00 € 340.000,00 €
6	120318	UNO PARA TODOS	UNO PARA TODOS, LA PELICULA, A.I.E. (100%)	V67206631	74,80	425.000,00 €
7	114318	HANNA Y LOS MONSTRUOS	DOCE ENTERTAINMENT, S.L. (95%) ZENTROPA INTERNATIONAL SPAIN S.L. (5%)	B65927527 B65199127	73,00	403.750,00 € 21.250,00 €

ANEXO III- A: **RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DE AYUDAS SELECTIVAS A LA PRODUCCIÓN DE PROYECTOS DE LARGOMETRAJES DE FICCIÓN Y/O ANIMACIÓN (DIRIGIDOS O NO POR UN NUEVO REALIZADOR)**					**TOTAL PUNTOS**	**AYUDA**
Nª	**EXPTE.**	**TÍTULO**	**PRODUCTORA**	**CIF**		
8	62018	MATADERO	EL VIAJE PRODUCCIONES INTERGRALES CANARIAS, S.L. (100%)	B38762852	72,90	84.908,20 €
9	104817	HOMBRES DE LECHE	VOLCANO INTERNACIONAL PRODUCTIONS, S.L. (100%)	B38399986	72,60	265.100,52 €
10	37318	BELLA	BELLA ANIMACIÓN LA PELÍCULA, A.I.E. 99% LA CLAQUETA PC, S.L. 1%	V90363110 B91192112	72,30	420.750,00 € 4.250,00 €
11	81018	ELLOS TRANSPORTAN LA MUERTE	EL VIAJE PRODUCCIONES INTEGRALES CANARIAS,S.L. (54,17%) FILMIKA GALAIKA, S.L. (45,83%)	B38762852 B70231956	70,62	109.305,04 € 92.476,46 €
12	59816	INVISIBLES	NEPHILIM PRODUCCIONES, S.L. 80%	B83252627	69,70	217.600,00 €
13	122318	PLAN, EL	CAPITÁN ARAÑA, S.L. (100%)	B83216390	69,40	283.644,00 €
14	113018	UNA VIDA NO TAN SIMPLE	A CONTRACORRIENTE FILMS, S.L. (50%) LAMIA PRODUCCIONES AUDIOVISUALES,S.L. (50%)	B65117079 B20771010	69,33	200.000,00 € 200.000,00 €
15	98618	COSMÉTICA DEL ENEMIGO, LA	SABADO PELICULAS, S.L. 100%	B65532855	69,27	400.000,00 €

ANEXO III- A: **RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DE AYUDAS SELECTIVAS A LA PRODUCCIÓN DE PROYECTOS DE LARGOMETRAJES DE FICCIÓN Y/O ANIMACIÓN (DIRIGIDOS O NO POR UN NUEVO REALIZADOR)**					**TOTAL PUNTOS**	**AYUDA**
Nª	**EXPTE.**	**TÍTULO**	**PRODUCTORA**	**CIF**		
16	82717	ONS	MARUXIÑA FILM COMPANY,S.L. (100%)	B70222724	69,00	260.000,00 €
17	50217	TORMENTA DEL AÑO, LA	HERNANDEZ Y FERNANDEZ PROD CINEMAT, S.L. (100%)	B76618818	68,75	353.760,00 €
18	55415	FORTALEZA, LA	LOLITA PRODUCCIONES CINEMATOGRÁFICAS, S.L. (99%) UN FIN DE SEMANA JUNTOS AIE (1%)	B83189787 V90366568	68,60	356.400,00 € 3.600,00 €
19	35518	SANTA ISABEL, EL	AGALLAS FILMS, S.L. (75%) HISTORIAS DEL TIO LUIS, S.L. (25%)	B70217443 B95288049	68,5	300.000,00 € 100.000,00 €
20	51917	NIÑAS, LAS	BTEAM PROD, S.L. 30% INICIA FILMS S.L. 70%	B67060525 B64101611	68,4	100.853,32 € 235.324,40 €

ANEXO III-B: **RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DE AYUDAS SELECTIVAS A LA PRODUCCIÓN DE PROYECTOS DE LARGOMETRAJES DE CARÁCTER DOCUMENTAL (DIRIGIDOS O NO POR UN NUEVO REALIZADOR)**					**TOTAL PUNTOS**	**AYUDA**
Nº	**EXPTE.**	**TÍTULO**	**PRODUCTORA**	**CIF**		
1	52318	SHOOTING FOR MIRZA	DYNAMITE FILMS, S.L. (100%)	B86124369	71,80	90.235,15 €
2	108118	AZUL BAJO SUS PIES, EL	TOURMALET FILMS, S.L. (100%)	B93108629	71,60	50.997,92 €
3	71117	IN MEMORIAM	FREEWS PRODUCCIONES AUDIOVISUALES, S.L. (100%)	B52521127	70,80	44.746,55 €
4	121418	LETRAS DE JORDI, LAS	SEÑOR Y SEÑORA, S.L. (100%)	B75092130	70,00	45.050,00 €
5	21618	MARIO Y LOS PERROS	RED CORPORATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES ASOCIADOS, S.L. (52,36%)	B85448264	69,60	21.737,60 €
6	106518	SEIS DÍAS CORRIENTES	DISTINTO FILMS S.L.U. (75%) EL KINOGRAF S.L. (25%)	B64452071 B64470032	68,60	174.000,00 € 58.000,00 €

ANEXO III-B: **RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DE AYUDAS SELECTIVAS A LA PRODUCCIÓN DE PROYECTOS DE LARGOMETRAJES DE CARÁCTER DOCUMENTAL (DIRIGIDOS O NO POR UN NUEVO REALIZADOR)**					**TOTAL PUNTOS**	**AYUDA**
Nª	**EXPTE.**	**TÍTULO**	**PRODUCTORA**	**CIF**		
7	81605	EMBRUJO DE QUIJAT, EL	KINOS KLAN PRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS, S.L. (100%)	B30255327	67,00	80.000,00 €
8	78915	DIVISION DE HONOR	DOXA PRODUCCIONES, S.L. (100%)	B85565703	66,60	64.000,00 €
9	22918	ABUSOS EN LA IGLESIA, CAUSA GENERAL	MINIMAL FILMS S.L. (15%) ZETA AUDIOVISUAL, S.A. (10%) ZETA CINEMA, S.L. (75%)	B64898877 A58477837	65,60	18.828,00 € 12.552,00 € 94.140,00 €
10	122818	MI VACIO Y YO	PROMARFI FUTURO 2010 S.L. (100%)	B63734255	65,60	80.000,00 €
11	55618	MI HERMANO ALI	MORADA FILMS, S.L.U. (100%)	B86971819	64,60	115.200,00 €
12	46515	MUSICA DE LOS REBAÑOS, LA	RED CORPORATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES ASOCIADOS, S.L.. (57,46%)	B85448264	62,00	12.871,04 €

ANEXO III-B: **RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DE AYUDAS SELECTIVAS A LA PRODUCCIÓN DE PROYECTOS DE LARGOMETRAJES DE CARÁCTER DOCUMENTAL (DIRIGIDOS O NO POR UN NUEVO REALIZADOR)**					**TOTAL PUNTOS**	**AYUDA**
Nª	**EXPTE.**	**TÍTULO**	**PRODUCTORA**	**CIF**		
13	126718	NIÑO DE FUEGO, EL	NANOUK FILMS, S.L. (70%)	B62855879	61,60	24.640,00 €
14	123018	VIAJE A ALGUNA PARTE	ENRIQUE CEREZO PROD CINEMATOGRAFICAS, S.A. (40%) MALVALANDA, S.L. (60%)	A81052706 B84748037	61,60	73.600,00 € 110.400,00 €
15	177417	ÚLTIMO ARQUERO, EL	LA MIRADA PRODUCCIONES, SL (70%)	B38341558	60,40	42.000,00 €
16	117918	STEVE MCCURRY: TRAS LA MIRADA	STEAMROLLER, A.I.E. (100%)	V67241398	60,40	221.027,20 €
17	127818	TARDES DE ESCUELA	PANTALLA PARTIDA S.L. (80%)	B84358837	60,00	64.000,00 €

ANEXO III-C: **RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DE AYUDAS SELECTIVAS A LA PRODUCCIÓN DE PROYECTOS DE LARGOMETRAJES DE CARÁCTER EXPERIMENTAL (DIRIGIDOS O NO POR UN NUEVO REALIZADOR)**					**TOTAL PUNTOS**	**AYUDA**
Nª	**EXPTE.**	**TÍTULO**	**PRODUCTORA**	**CIF**		
1	55817	WAN XIA, LA ULTIMA LUZ DEL ATARDECER	IMVAL MADRID, S.L. (100%)	B79405965	83,00	172.400,00 €
2	49318	A MEDIA VOZ	MATRIUSKA PRODUCCIONES,S.L. (100%)	B36486140	77,00	20.400,00 €
3	123618	COCINA DE LOS HOMBRES, LA	CORNELIUS FILMS S.L. (100%)	B65162281	76,75	130.900,00 €
4	155917	PUERTO DESEADO	DIANA TOUCEDO CRESPO (100%)	76997339D	71,80	20.400,00 €
5	114518	RETRATO DE MUJER BLANCA CON PELO CANO Y ARRUGAS	POTENZA PRODUCCIONES, S.L. 100%	B84114024	69,25	120.000,00 €
6	112418	2ND JUDICIAL COURT	AQUI Y ALLI FILMS, S.L. 100%	B86054897	66,83	72.549,18 €
7	12918	MARGOLARIA	ZINEA SORTZEN, S.L. (100%)	B20987418	64,83	51.760,00 €

ANEXO III-C: RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DE AYUDAS SELECTIVAS A LA PRODUCCIÓN DE PROYECTOS DE LARGOMETRAJES DE CARÁCTER EXPERIMENTAL (DIRIGIDOS O NO POR UN NUEVO REALIZADOR)					TOTAL PUNTOS	AYUDA
Nª	EXPTE.	TÍTULO	PRODUCTORA	CIF		
8	119418	PARA LA GUERRA	LOLITA PRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS, S.L. (100%)	B83189787	63,00	57.024,00 €
9	121818	LECHULA, LA	FRIDA FILMS, S.L. (100%)	B70172499	61,80	120.000,00 €
10	81717	SAN SIMON	MORELLI PRODUCCIONES, S.L. (100%)	B84463462	61,75	92.226,82 €

LA DIRECTORA GENERAL.
P.D. de F. (Resolución de la Directora General de fecha 05 de diciembre de 2018)

La Secretaria General

Ángela Sereno Moure

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE · Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales · DIRECCIÓN GENERAL

ANEXO IV - A: **RESOLUCIÓN DE DENEGACIÓN DE AYUDAS SELECTIVAS A LAS SOLICITUDES DE PROYECTOS DE LARGOMETRAJES DE FICCIÓN Y/O ANIMACIÓN QUE NO SUPERAN LA FASE I DE LA CONVOCATORIA (SEAN O NO DIRIGIDOS POR UN NUEVO REALIZADOR)**					**TOTAL FASE I**
Nº	**EXPTE.**	**TÍTULO**	**PRODUCTORA**	**CIF**	
1	120818	ABUELOS NUNCA ES TARDE PARA EMPRENDER	DOS CINCUENTA Y NUEVE, S.L. (100%)	B10401008	16,00
2	181717	BASQUE SELFIE	ARQUETIPO COMUNICACION, S.L. (80%)	B71134134	21,00

(La valoración mínima exigida para superar la FASE I de la convocatoria - en proyectos de ficción/animación y de carácter documental - es de 25 puntos, conforme se establece en el punto 2.a) del Aparado Noveno de la Resolución de 27 de julio de 2018, de la Dirección General del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, por la que se convocan para el año 2018 ayudas selectivas a la producción de largometrajes sobre proyecto.)

ANEXO IV - B: **RESOLUCIÓN DE DENEGACIÓN DE AYUDAS SELECTIVAS A LAS SOLICITUDES DE PROYECTOS DE LARGOMETRAJES DE CARÁCTER DOCUMENTAL QUE NO SUPERAN LA FASE I DE LA CONVOCATORIA (SEAN O NO DIRIGIDOS POR UN NUEVO REALIZADOR)**					**TOTAL FASE I**
Nª	**EXPTE.**	**TÍTULO**	**PRODUCTORA**	**CIF**	
1	76715	ASÍ CRECEN LOS ENANOS	LUNATIC VISUAL STUDIO, S.L. (100%)	B84948801	16,00
2	124118	BATTLE OF SOCIAL NETWORKS	LA KASETA IDEAS FACTORY, S.L.U (82,85%)	B66621517	20,00
3	2218	CAMINO DE ALLAH, EL	MANO NEGRA FILMS,S.L. (100%)	B54479399	16,00
4	110718	EXODO CLIMATICO	TINGLADO FILM, S.L. (100%)	B38805487	16,00
5	115718	HEROES	HEROES DOCUMENTAL, AIE (100%)	V99523896	16,00
6	125018	HOMBRE QUE DISEÑO ESPAÑA, EL	BTEAM PROD, S.L. (85%)	B67060525	22,83
7	125918	MASTER OF DARKNESS	EL MEDANO PRODUCCIONES, S.L. (100%)	B82154733	24,00
8	126718	NIÑO DE FUEGO, EL	DIANA TOUCEDO CRESPO (30%)	76997339D	23,00

9	182917	OPERACION GLOBUS	ROLLING BASIS FILMS, S.L. (100%)	B67147223	23,00
10	118418	PORQUE NOS SALE DEL COÑO	BLOGMEDIA, S.L. (100%)	B95389607	21,00
11	26517	THE RISE OF THE SYNTHS	ELAMEDIA, S.L. (70%)	B83056655	22,32

(La valoración mínima exigida para superar la FASE I de la convocatoria - en proyectos de ficción/animación y de carácter documental - es de 25 puntos, conforme se establece en el punto 2.a) del Aparado Noveno de la Resolución de 27 de julio de 2018, de la Dirección General del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, por la que se convocan para el año 2018 ayudas selectivas a la producción de largometrajes sobre proyecto.)

LA DIRECTORA GENERAL.
P.D. de F. (Resolución de la Directora General de fecha 05 de diciembre de 2018)

La Secretaria General

Ángela Sereno Moure

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE
DIRECCIÓN GENERAL
Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales

ANEXO V - A: **RESOLUCIÓN DE DENEGACIÓN DE AYUDAS SELECTIVAS A LAS SOLICITUDES DE PROYECTOS DE LARGOMETRAJES DE FICCIÓN Y/O ANIMACIÓN QUE NO SUPERAN LA FASE II DE LA CONVOCATORIA (SEAN O NO DIRIGIDOS POR UN NUEVO REALIZADOR)**					**TOTAL FASE II**
Nª	**Expte.**	**TÍTULO**	**PRODUCTORA**	**CIF**	
1	36418	28F	28F LA PELICULA, A.I.E. 99% TITO CLINT MOVIES, S.L. 1%	V90283110 B91932129	14,00
2	27418	LA APUESTA	CAMPIÑA FILMS, A.I.E. (100%)	V21592506	14,90
3	129010	COMIN' HOME	ALHENA PRODUCTION, S.L 30% DACSA PRODUCCIONS, S.L 70%	B65799637 B53458212	14,20
4	99818	GARDENIAS PARA MI	JJYC FILMS, A.I.E. 100%	V76310770	11,50
5	38917	MI GRAN DESPEDIDA	MALAS COMPAÑIAS P.C., S.L. 100%	B83255273	13,60
6	65116	ÚLTIMA CITA, LA	SUMMER FILMS, S.L. (90%)	B14667521	14,00

(La valoración mínima exigida para superar la FASE II de la convocatoria es de 15 puntos - en los proyectos de ficción/animación y documentales -, conforme se establece en el punto 2.b) del Aparado Noveno de la Resolución de 27 de julio de 2018, de la Dirección General del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, por la que se convocan para el año 2018 ayudas selectivas a la producción de largometrajes sobre proyecto.)

ANEXO V - B:
RESOLUCIÓN DE DENEGACIÓN DE AYUDAS SELECTIVAS A LAS SOLICITUDES DE PROYECTOS DE LARGOMETRAJES DE CARÁCTER DOCUMENTAL QUE NO SUPERAN LA FASE II DE LA CONVOCATORIA (SEAN O NO DIRIGIDOS POR UN NUEVO REALIZADOR)

Nª	Expte.	TÍTULO	PRODUCTORA	CIF	TOTAL FASE II
1	121118	87. LA GENERACIÓN SIN LÍMITES, LOS	ROSWELL PRODUCCIONES, S.L. 15% TRESMONSTRUOS MEDIA S.L. 85%	B82469073 B85378883	12,60
2	106418	MARAGALL Y LA LUNA	BENECE PRODUCCIONS, S.L. 100%	B59406827	12,00
3	150017	A ESTE LADO DE LA CARRETERA	A ESTE LADO DE LA CARRETERA, A.I.E. (100%)	V93557320	14,00
4	68217	NEGROS, LOS	LEMENDU, S.L. (100%)	B90151580	14,60
5	128616	DEHESA	LA DEHESA PRODUCCIONES, A.I.E. (99%) WANDA FILMS, S.L (0,5%) WANDA VISION, S.A (0,5%)	V87858320 B80225345 A81808651	14,20

6	136118	VIAJE MÁS LARGO, EL	LA CLAQUETA PC, SL (64%) DIBULITOON STUDIO, SL (36%)	B91192112 B20519385	13,80
7	6018	LOLAS	LA GAVETA PRODUCCIONES, S.L. (80%)	B76701895	13,00

(La valoración mínima exigida para superar la FASE II de la convocatoria es de 15 puntos - en los proyectos de ficción/animación y documentales -, conforme se establece en el punto 2.b) del Aparado Noveno de la Resolución de 27 de julio de 2018, de la Dirección General del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, por la que se convocan para el año 2018 ayudas selectivas a la producción de largometrajes sobre proyecto.)

LA DIRECTORA GENERAL.
P.D. de F. (Resolución de la Directora General de fecha 05 de diciembre de 2018)

La Secretaria General

Ángela Sereno Moure

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE - Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales - DIRECCIÓN GENERAL

ANEXO VI - A:
RESOLUCIÓN DE SOLICITUDES SUPLENTES DE PROYECTOS DE LARGOMETRAJES DE FICCIÓN Y/O ANIMACIÓN (DIRIGIDOS O NO POR UN NUEVO REALIZADOR)
(Por quedar agotado el crédito disponible, según se indica en el punto 1 del Apartado Décimo de la Resolución de 27 de julio de 2018, de la Dirección General del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales por la que se convocan para el año 2018 ayudas selectivas para la producción de largometrajes sobre proyecto).

Nª	EXPTE.	TÍTULO	PRODUCTORA	CIF	TOTAL PUNTOS	AYUDA
1	53518	MÁS FUERTE, POR FAVOR	POTENZA PRODUCCIONES, S.L. (100%)	B84114024	68,20	0 €
2	147516	BABY	FRÁGIL ZINEMA, S.L. (100%)	B01353176	68,20	0 €
3	114718	OLVIDO Y LEÓN	DIGITAL CINE MEDIA, S.L. (50%) XAMALU FILMES, S.L. (50%)	B97938898 B15486327	68,10	0 €
4	107518	SWING, LA VIDA DE UN SECRETO	DIGITAL CINE MEDIA, S.L. (40%) POLARIS CINE, S.L. (10%)	B97938898 B98435910	67,80	0 €
5	109118	UN VERANO EN CADAQUÉS	BUENPASO FILMS, S.L. (100%)	B98288236	67,50	0 €
6	57418	SECADEROS	LA CLAQUETA PC, S.L. (1%) SECADEROS LA PELICULA, A.I.E. (99%)	B91192112 V90363128	67,50	0 €
7	57518	EDEN	EDEN MONTREUX PRODUCCIONES, A.I.E. 1% MONTREUX ENTERTAINMENT, S.LU 99%	V39862768 B39822127	67,40	0 €
8	83218	VASCO, EL	PAUSOKA ENTERTAINMENT S.L. (100%)	B20784948	66,83	0 €

ANEXO VI - A:
RESOLUCIÓN DE SOLICITUDES SUPLENTES DE PROYECTOS DE LARGOMETRAJES DE FICCIÓN Y/O ANIMACIÓN (DIRIGIDOS O NO POR UN NUEVO REALIZADOR)
(Por quedar agotado el crédito disponible, según se indica en el punto 1 del Apartado Décimo de la Resolución de 27 de julio de 2018, de la Dirección General del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales por la que se convocan para el año 2018 ayudas selectivas para la producción de largometrajes sobre proyecto).

Nª	EXPTE.	TÍTULO	PRODUCTORA	CIF	TOTAL PUNTOS	AYUDA
9	121718	MANIOBRA DE LA TORTUGA, LA	A CONTRACORRIENTE FILMS, S.L. (0,5%) ARALAN FILMS, S.L. (0,5%) LA MANIOBRA DE LA TORTUGA, A.I.E. (99%)	V90380882 B91397554 B65117079	66,50	0 €
10	91217	REZADOR, EL	EL MEDANO PRODUCCIONES, S.L. (100%)	B82154733	66,40	0 €
11	79318	DOBLE MAS QUINCE, EL	BALEUKO, S.L. (0,70%) EL DOBLE MAS QUINCE, A.I.E. (99%) SONORA ESTUDIOS, S.L. (0,20%)	B48565832 V95890109 B67060525	66,34	0 €
12	24211	PATERNO	OBERON CINEMATOGRAFICA, S.A. (80%)	A59436808	66,00	0 €
13	32618	MIL VIDAS, LAS	DOCE ENTERTAINMENT, S.L. (50%) TEATRO MERIDIONAL, S.L. (50%)	B65927527 B81348526	65,30	0 €
14	59117	7 RAZONES PARA HUIR	PRODUCCIONES DEL INTERIOR, A.I.E. (100%)	V66978164	64,20	0 €
15	69806	MANCHA NEGRA, LA	MARILA FILMS, S.L. (100%)	B93453702	64,20	0 €

ANEXO VI - A:
RESOLUCIÓN DE SOLICITUDES SUPLENTES DE PROYECTOS DE LARGOMETRAJES DE FICCIÓN Y/O ANIMACIÓN (DIRIGIDOS O NO POR UN NUEVO REALIZADOR)
(Por quedar agotado el crédito disponible, según se indica en el punto 1 del Apartado Décimo de la Resolución de 27 de julio de 2018, de la Dirección General del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales por la que se convocan para el año 2018 ayudas selectivas para la producción de largometrajes sobre proyecto).

Nª	EXPTE.	TÍTULO	PRODUCTORA	CIF	TOTAL PUNTOS	AYUDA
16	116018	PIEDAD, LA	GENTE SERIA, A.I.E. (99%) POKEEPSIE FILMS, S.L.U (1%)	V88031489 B85784569	64,20	0 €
17	123118	PRACTICANTE, EL	ZABRISKIE FILMS S.L. (1%) EL PRACTICANTE, AIE (99%)	B62648621 V67254185	63,75	0 €
18	37112	GRANJA DE LOS MALDITOS, LA	MIOLOS FILMES, S.L.U. 68,75%	B36951465	63,00	0 €
19	122618	SUEÑA CONMIGO	ATLATIA MEDIA PRODUCCIONES, S.L. (100%)	B87722005	62,60	0 €
20	72011	YO, MI MUJER Y MI MUJER MUERTA	PELICULAS GRUPO TRANQUILO, A.I.E. (100%)	V90264383	60,41	0 €
21	111718	RETUIT	OBERON CINEMATOGRAFICA, S.A. (80%)	A59436808	59,75	0 €
22	124618	LITUS	LITUS AUDIOVISUAL, AIE 99%	V05505193	59,60	0 €
23	123918	UPON ENTRY	BASQUE FILMS SERVICES S.L. (50%) ZABRISKIE FILMS S.L. (50%)	B95231239 B62648621	59,50	0 €

ANEXO VI - A:
RESOLUCIÓN DE SOLICITUDES SUPLENTES DE PROYECTOS DE LARGOMETRAJES DE FICCIÓN Y/O ANIMACIÓN (DIRIGIDOS O NO POR UN NUEVO REALIZADOR)
(Por quedar agotado el crédito disponible, según se indica en el punto 1 del Apartado Décimo de la Resolución de 27 de julio de 2018, de la Dirección General del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales por la que se convocan para el año 2018 ayudas selectivas para la producción de largometrajes sobre proyecto).

Nª	EXPTE.	TÍTULO	PRODUCTORA	CIF	TOTAL PUNTOS	AYUDA
24	106918	VAMPIRA DE BARCELONA, LA	BRUTAL MEDIA, S.L. (57,69%) CASTELAO PICTURES, S.L. (31,07%)	B64841406 B65279911	59,47	0 €
25	55917	EM TIENE UNA CITA	CORTE Y CONFECCION DE PELICULAS S.L. 80% LEPANTSTRIT PRODUCE, S. COOP. PEQUEÑA 20%	B64155336 F75103267	58,70	0 €
26	59918	MI ABUELO	BASQUE FILMS SERVICES S.L. (90%)	B95231239	57,80	0 €
27	124418	1200 ALMAS	MARTA CABRERA PEREZ (100%)	76994778R	57,80	0 €
28	114618	CHAVALAS	CHAVALAS LA PELICULA, A.I.E. (99%)	V67238535	57,60	0 €
29	118518	HABITACION DE MARIA, LA	TV ON, S.L.U. (75%)	B96999586	56,60	0 €
30	53218	ERUPTION	MGC MARKETING PRODUCCION Y GESTION CULTURAL, S.L. (100%)	B38865598	55,80	0 €
31	122718	ALCOHOL DE QUEMAR	ALTUBE FILMEAK, S.L. (50%) URRESTI PRODUCCIONES, S.L. (50%)	B48175376 B99320020	55,80	0 €

ANEXO VI - A:
RESOLUCIÓN DE SOLICITUDES SUPLENTES DE PROYECTOS DE LARGOMETRAJES DE FICCIÓN Y/O ANIMACIÓN (DIRIGIDOS O NO POR UN NUEVO REALIZADOR)
(Por quedar agotado el crédito disponible, según se indica en el punto 1 del Apartadò Décimo de la Resolución de 27 de julio de 2018, de la Dirección General del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales por la que se convocan para el año 2018 ayudas selectivas para la producción de largometrajes sobre proyecto).

Nª	EXPTE.	TÍTULO	PRODUCTORA	CIF	TOTAL PUNTOS	AYUDA
32	41015	ESTRATEGIA DEL PEQUINÉS, LA	ZANZIBAR PRODUCCIONES AUDIOVISUALES,S.L. 100%	B76054527	55,50	0 €
33	126418	HIJOS DE LA CALLE	UNDERDOG FILMS, S.L. (100%)	B83478388	55,20	0 €
34	55518	THE MONSTER WITHIN	ZIRCOCINE, S.L. (100%)	B70114129	53,75	0 €

ANEXO VI – B:
RESOLUCIÓN DE SOLICITUDES SUPLENTES DE PROYECTOS DE LARGOMETRAJES DE CARÁCTER DOCUMENTAL (DIRIGIDOS O NO POR UN NUEVO REALIZADOR)
(Al realizarse el reparto de la línea de crédito destinada a las mismas, según lo indicado en el punto 2 del Apartado Segundo de la Resolución de 27 de julio de 2018, de la Dirección General del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales por la que se convocan para el año 2018 ayudas selectivas para la producción de largometrajes sobre proyecto).

Nª	EXPTE.	TÍTULO	PRODUCTORA	CIF	TOTAL PUNTOS	AYUDA
1	119918	CONSTRUCTORES DE LA ALHAMBRA, LOS	AL PATI PRODUCCIONS, S.L. 2% EL DE LAS DOS VIDAS, A.I.E 98%	B66156555 V67223347	59,60	0 €
2	65617	YO SOY LA RUMBA	FABRICA NARANJA DE PELICULAS, S.L. (100%)	B64839863	59,60	0€
3	69015	BOLIVIA CON EL NIÑO DE ELCHE	NANOUK FILMS, S.L. (100%)	B62855879	59,40	0€
4	18118	NINFAS DEL CELULOIDE, LAS	SMIZ & PIXEL, S.L. (100%)	B84602663	59,40	0 €
5	128318	TARJETA ROJA	MAKING DOC PRODUCCIONES, S.L. (100%)	B06580617	59,20	0€
6	110018	JEANETTE, LA MUCHACHA DE LOS OJOS TRISTES	RODANDO VOY, S.L. (99%)	B85179794	59,00	0 €
7	127218	PINAZO.NOTES I PENSAMENTS	ESTRELA AUDIOVISUAL S.L.U. (83,55%)	B97846661	58,00	0 €
8	37118	A OLA	AGALLAS FILMS, S.L. 100%	B70217443	57,80	0 €

ANEXO VI – B:
RESOLUCIÓN DE SOLICITUDES SUPLENTES DE PROYECTOS DE LARGOMETRAJES DE CARÁCTER DOCUMENTAL (DIRIGIDOS O NO POR UN NUEVO REALIZADOR)
(Al realizarse el reparto de la línea de crédito destinada a las mismas, según lo indicado en el punto 2 del Apartado Segundo de la Resolución de 27 de julio de 2018, de la Dirección General del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales por la que se convocan para el año 2018 ayudas selectivas para la producción de largometrajes sobre proyecto).

Nª	EXPTE.	TÍTULO	PRODUCTORA	CIF	TOTAL PUNTOS	AYUDA
9	120618	DÍAS AZULES, LOS	SUMMER FILMS, S.L. (100%)	B14667521	57,40	0 €
10	20917	TEORIA DEL ACUERDO	TIERRAVOZ, S.L (89,06%)	B74139924	55,00	0 €
11	108818	ABRIENDO CAMINOS	NEPHILIM PRODUCCIONES, S.L. 100%	B83252627	54,40	0 €

ANEXO VI – C:
RESOLUCIÓN DE SOLICITUDES SUPLENTES DE PROYECTOS DE LARGOMETRAJES DE CARÁCTER EXPERIMENTAL (DIRIGIDOS O NO POR UN NUEVO REALIZADOR)
(Al realizarse el reparto de la línea de crédito destinada a las mismas, según lo indicado en el punto 2 del Apartado Segundo de la Resolución de 27 de julio de 2018, de la Dirección General del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales por la que se convocan para el año 2018 ayudas selectivas para la producción de largometrajes sobre proyecto).

Nª	EXPTE.	TÍTULO	PRODUCTORA	CIF	TOTAL PUNTOS	AYUDA
1	112218	PARADISE INN	SINGULAR AUDIOVISUAL, S.L. (65%)	B57114597	58,20	0 €
2	37915	INÚTIL, EL / EL AVESTRUZ	TOURMALET FILMS, S.L. (100%)	B93108629	57,50	0 €
3	86816	MUCHEDUMBRE	TOURMALET FILMS, S.L. (100%)	B93108629	57,00	0 €
4	182518	QUERENCIA	FTFCAM, S.L. (100%)	B83166280	56,25	0 €
5	71318	MADRE CORAJE	MAGO AUDIO VISUAL PRODUCTION S.L. (100%)	B62903885	54,20	0 €
6	117718	RESUCITANDO A LON CHANEY	POKEEPSIE FILMS, S.L.U (100%)	B85784569	50,40	0 €
7	69217	PESSOAS: EL CAMINO MÁS CORTO	ARTURO DUEÑAS HERRERO (100%)	09274064G	50,00	0 €
8	103918	LADY OFF	LEPANTSTRIT PRODUCE, S. COOP. PEQUEÑA (1%) MOZI CAPITAL, A.I.E. (98%) PECADO FILMS,S.L. (1%)	F75103267 V87987731 B92974443	49,54	0 €
9	122518	A LOS LIBROS Y A LAS MUJERES CANTO	TXINTXUA FILMS, S.L. 100%	B20974986	49,25	0 €

ANEXO VI – C:
RESOLUCIÓN DE SOLICITUDES SUPLENTES DE PROYECTOS DE LARGOMETRAJES DE CARÁCTER EXPERIMENTAL (DIRIGIDOS O NO POR UN NUEVO REALIZADOR)
(Al realizarse el reparto de la línea de crédito destinada a las mismas, según lo indicado en el punto 2 del Apartado Segundo de la Resolución de 27 de julio de 2018, de la Dirección General del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales por la que se convocan para el año 2018 ayudas selectivas para la producción de largometrajes sobre proyecto).

Nª	EXPTE.	TÍTULO	PRODUCTORA	CIF	TOTAL PUNTOS	AYUDA
10	124718	PERSIA ON AIR	QUATRE FILMS AUDIOVISUALES, S.L. (100%)	B98642887	48,60	0 €
11	59913	SIEMPRE HAY UNA LUZ	LUMIERE PRODUKZIOAK, S.L. (100%)	B75061663	48,00	0 €
12	117218	AMA-DAS	FASE TRES, S.A. (100%)	A31143266	46,80	0 €
13	128118	MESETA	DOXA PRODUCCIONES, S.L. (80%)	B85565703	45,80	0 €
14	124218	HE VENIDO A LEER LA NOCHE	MANUEL FERNANDEZ-VALDES CALDERÓN (100%)	44086769R	44,60	0 €
15	78218	MARIA CONESA. LA GATITA BLANCA	BUENPASO FILMS, S.L. (100%)	B98288236	43,20	0 €
16	124918	ZONA VACÍA, LA	32 HISTORIAS PRODUCCIONES, S.L. (100%)	B04800611	43,00	0 €
17	117518	MEJOR PAYASO DEL MUNDO, EL	ESTACION CINEMA DOCUMAKINGTALES, S.L (100%)	B99441305	42,20	0 €
18	120418	CALETA PALACE	PROYECTOS AUDIOVISUALES ARQUEOLOGICOS Y MULTIMEDIA MLK, S.L. (100%)	B92090059	42,00	0 €

ANEXO VI – C:
RESOLUCIÓN DE SOLICITUDES SUPLENTES DE PROYECTOS DE LARGOMETRAJES DE CARÁCTER EXPERIMENTAL (DIRIGIDOS O NO POR UN NUEVO REALIZADOR)
(Al realizarse el reparto de la línea de crédito destinada a las mismas, según lo indicado en el punto 2 del Apartado Segundo de la Resolución de 27 de julio de 2018, de la Dirección General del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales por la que se convocan para el año 2018 ayudas selectivas para la producción de largometrajes sobre proyecto).

Nª	EXPTE.	TÍTULO	PRODUCTORA	CIF	TOTAL PUNTOS	AYUDA
19	108918	SURFARI AL NORTE	MARE FILMS, S.L. (100%)	B80357759	40,80	0 €
20	119618	OTRA PELÍCULA	ENRIQUE BARO UBACH (100%)	38143898P	39,20	0 €
21	122418	MAMBO	BESAFILMS, S.C (100%)	J98612773	36,50	0 €
22	108518	ROSALINDA	PROYECTO MANHATTAN, S.L. 100%	B84736974	21,25	0 €

LA DIRECTORA GENERAL.
P.D. de F. (Resolución de la Directora General de fecha 05 de diciembre de 2018)

La Secretaria General

Ángela Sereno Moure

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE · Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales · DIRECCIÓN GENERAL

ANEXO VII: RESOLUCIÓN DE SOLICITUDES EXCLUIDAS
(Por no reunir las condiciones exigidas en la resolución de 27 de julio de 2018, de la Dirección General del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, por la que se convocan para el año 2018 ayudas selectivas a la producción de largometrajes sobre proyecto).

Nº	EXPTE.	TÍTULO	PRODUCTORA	CIF	CATEGORÍA	MOTIVACIÓN
1	124518	¡MUERTE?	BLV EDICION Y GESTION AUDIOVISUAL, S.L (100%)	B84113281	DOCU	No se aporta documentación alguna de la solicitada en el requerimiento de subsanación notificado.
2	120918	A LA PUESTA DEL SOL	FREDESVINTO PEREZ JIMENEZ (80%)	50279091X	FICCIÓN	La documentación entregada en contestación al requerimiento de subsanación notificado no es válida, no quedando acreditado el 15% mínimo de la financiación, exigido en la convocatoria.
3	111416	ALL THE SOULS	CESNA PRODUCCIONES AUDIOVISUALES S.L. (100%)	B47455001	DOCU	No se aporta documentación alguna de la solicitada en el requerimiento de subsanación notificado.
4	115018	AMIGA SILENCIOSA, LA	RICARDO ZUBELZU GONZALEZ (100%)	72045602B	DOCU	No se aporta documentación alguna de la solicitada en el requerimiento de subsanación notificado.
5	57316	ARA	DE-DE-EMA VISUAL, S.L. (100%)	B17752684	EXP	El rodaje se inició el 5/11/2016. No se puede cumplir el plazo establecido de solicitar la calificación por públicos de edad antes de los 18 meses a partir de la fecha de inicio de rodaje.

ANEXO VII: RESOLUCIÓN DE SOLICITUDES EXCLUIDAS
(Por no reunir las condiciones exigidas en la resolución de 27 de julio de 2018, de la Dirección General del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, por la que se convocan para el año 2018 ayudas selectivas a la producción de largometrajes sobre proyecto).

Nº	EXPTE.	TÍTULO	PRODUCTORA	CIF	CATEGORÍA	MOTIVACIÓN
6	104618	BASAJAUN- BIGFOOT	DIBULITOON STUDIO, S.L. (100%)	B20519385	ANIM	No se aporta documentación alguna de la solicitada en requerimiento de subsanación notificado.
7	119518	BITACORAS	15-L FILMS, S.L. (100%)	B66090580	EXP	No se aporta documentación alguna de la solicitada en requerimiento de subsanación notificado.
8	127518	BLACK DRAFT	LIMMAT FILMS, S.L. (100%)	B66697848	FICCIÓN	No se aporta documentación alguna de la solicitada en requerimiento de subsanación notificado.
9	118318	BODA, LA	DIVISIÓN XL PRODUCCIONES, S.L. (80%)	B41954553	FICCION	La documentación entregada en contestación al requerimiento de subsanación notificado no es válida. No se destina el 10% del presupuesto a copias y publicidad según los criterios establecidos en la convocatoria.

ANEXO VII: RESOLUCIÓN DE SOLICITUDES EXCLUIDAS
(Por no reunir las condiciones exigidas en la resolución de 27 de julio de 2018, de la Dirección General del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, por la que se convocan para el año 2018 ayudas selectivas a la producción de largometrajes sobre proyecto).

Nº	EXPTE.	TÍTULO	PRODUCTORA	CIF	CATEGORÍA	MOTIVACIÓN
10	116318	BOSCH Y MORATA. SIEMPRE LOS CUATRO	ENDORA PRODUCCIONES, S.L. (100%)	B96996228	DOCU	La documentación entregada en contestación al requerimiento de subsanación notificado no es válida, no quedando justificado el 15% de la financiación, ni destinándose el 10% del presupuesto a copias y publicidad.
11	32418	CANCION POP, LA	ZENTROPA INTERNATIONAL SPAIN S.L. (100%)	B65199127	FICCIÓN	La documentación entregada en contestación al requerimiento de subsanación notificado no es válida, no quedando justificado el 15% mínima de la financiación, exigida en la convocatoria.
12	115818	CIUDAD ESCONDIDA, LA	CARLOS HERNANDO SANCHEZ (100%)	50728715F	DOCU	No se aporta en plazo documentación alguna de la solicitada en el requerimiento de subsanación notificado.
13	63817	CONCEPCION	AMOROS PRODUCCIONES, S.L.U (100%)	B65258444	FICCION	No se aporta en plazo documentación alguna de la solicitada en el requerimiento de subsanación notificado.

ANEXO VII: RESOLUCIÓN DE SOLICITUDES EXCLUIDAS
(Por no reunir las condiciones exigidas en la resolución de 27 de julio de 2018, de la Dirección General del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, por la que se convocan para el año 2018 ayudas selectivas a la producción de largometrajes sobre proyecto).

Nº	EXPTE.	TÍTULO	PRODUCTORA	CIF	CATEGORÍA	MOTIVACIÓN
14	52618	CUARTO DE LAS FLORES, EL	MGC MARKETING PRODUCCION Y GESTION CULTURAL, S.L. (100%)	B38865598	DOCU	La documentación entregada en contestación al requerimiento de subsanación notificado no es válida, al no indicarse retribución alguna al guionista en el contrato oportuno, y por tanto, no entregarse el pertinente justificante de pago.
15	119018	DAMA CIEGA, LA	ELAMEDIA, S.L. (100%)	B83056655	FICCIÓN	No se aporta en plazo documentación alguna de la solicitada en el requerimiento de subsanación notificado.
16	128616	DEHESA	LA DEHESA PRODUCCIONES, A.I.E. (99%)	V87858320	DOCU	Solicitud duplicada.
17	109618	DESCONOCIDAS	AQUI Y ALLI FILMS, S.L. (1,3%)	B86054897	FICCIÓN	No se aporta documentación alguna de la solicitada en el requerimiento de subsanación notificado.
18	131618	DIEGO SARMIENTO DE ACUÑA, EL INGENIOSO CONDE DE GONDOMAR	ZENIT TV, S.A. (100%)	A15666555	DOCU	Desistimiento de solicitud
19	113118	DÚO	POLAR STAR FILMS, S.L. (100%)	B61324554	FICCIÓN	Desistimiento de solicitud

ANEXO VII: RESOLUCIÓN DE SOLICITUDES EXCLUIDAS
(Por no reunir las condiciones exigidas en la resolución de 27 de julio de 2018, de la Dirección General del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, por la que se convocan para el año 2018 ayudas selectivas a la producción de largometrajes sobre proyecto).

Nº	EXPTE.	TÍTULO	PRODUCTORA	CIF	CATEGORÍA	MOTIVACIÓN
20	126818	EN MI CABEZA CABE TODO EL UNIVERSO	VERMUT FILMS, S.L (80%)	B86902061	EXP	Desistimiento de solicitud
21	126018	ENAMORADA DE LA ENAMORADA	MARÍA DEL VALLE HIDALGO JIMENEZ (100%)	03826312D	EXP	No se aporta documentación alguna de la solicitada en el requerimiento de subsanación notificado.
22	108718	ENIGMA CAMAZÓN	PLAYMEDIA SOLUCIONES AUDIOVISUALES, S.L. (67,22%)	B91856450	DOCU	No se aporta documentación alguna de la solicitada en el requerimiento de subsanación notificado.
23	6817	FANTASÍA	DOXA PRODUCCIONES, S.L. (100%)	B85565703	DOCU	Desistimiento de sus solicitud.
24	128618	FIGURANTES	IKIRU FILMS, S.L. (50%)	B63487227	DOCU	La documentación entregada en contestación al requerimiento de subsanación no es válida, no quedando justificado el 15% mínimo de la financiación, exigido en la convocatoria.
25	112918	FRANCESCA Y EL AMOR	ALBA SOTORRA, S.L (100%)	B66600412	DOCU	La coproducción internacional quedó aprobada fuera de plazo, una vez cerrada la convocatoria.

ANEXO VII: RESOLUCIÓN DE SOLICITUDES EXCLUIDAS
(Por no reunir las condiciones exigidas en la resolución de 27 de julio de 2018, de la Dirección General del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, por la que se convocan para el año 2018 ayudas selectivas a la producción de largometrajes sobre proyecto).

Nº	EXPTE.	TÍTULO	PRODUCTORA	CIF	CATEGORÍA	MOTIVACIÓN
26	117618	GENESIS	SIN PARPADEAR, S.L (100%)	B65560419	FICCIÓN	La documentación entregada en respuesta al requerimiento de subsanación notificado no es válida, no quedando justificado el 15% mínimo exigido de la financiación, el justificante de pago al guionista (que se firmó fuera de plazo de la convocatoria), y se solicitó la aprobación de coproducción internacional el 04/10/2018.
27	37112	GRANJA DE LOS MALDITOS, LA	PRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS CIUDADANO CISKUL, S.L (31,25%)	B85353498	FICCIÓN	No se aporta la documentación requerida para subsanar la solicitud, no remitiéndose certificado de estar al corriente de pago en la tesorería general de la seguridad social a efectos de subvenciones, desde el momento de realizar la solicitud de ayuda en adelante.
28	118018	GUACHINCHES. HISTORIA DE TENERIFE A TRAVES DE SU COCINA TRADICIONAL	RUMEN JUSTO REYES (100%)	78677738M	DOCU	No se aporta en plazo documentación alguna de la solicitada en el requerimiento de subsanación notificado.
29	122018	H0US3	GHOSTDOG, S.L. (100%)	B67143719	EXP	No se aporta en plazo documentación alguna de la solicitada en el requerimiento de subsanación notificado.
30	124818	HIJOS VIVANCOS	RINGO MEDIA, S.L. (100%)	B67032409	DOCU	No se aporta en plazo documentación alguna de la solicitada en el requerimiento de subsanación notificado.

ANEXO VII: RESOLUCIÓN DE SOLICITUDES EXCLUIDAS
(Por no reunir las condiciones exigidas en la resolución de 27 de julio de 2018, de la Dirección General del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, por la que se convocan para el año 2018 ayudas selectivas a la producción de largometrajes sobre proyecto).

Nº	EXPTE.	TÍTULO	PRODUCTORA	CIF	CATEGORÍA	MOTIVACIÓN
31	56017	ISLA DE LA CALMA	RAMON VALLES MARTINEZ (100%)	37640726F	FICCIÓN	No se aporta en plazo documentación alguna de la solicitada en el requerimiento de subsanación notificado.
32	125718	JOSEFINA	WHITE LEAF PRODUCCIONES, S.L. (100%)	B86341609	FICCIÓN	No se aporta en plazo documentación alguna de la solicitada en el requerimiento de subsanación notificado.
33	128418	LIMBO	MINDED FILMS, S.L. (100%)	B66817594	FICCION	La empresa solicitante no reúne la experiencia mínima exigida en la convocatoria.
34	192218	LOS GARCÍA	MAMMUT FILMS, S.L. (100%)	B98864275	EXP	No se presenta la solicitud en plazo.
35	73717	MERCADO DE LOS MARTES, EL	ODESSA FILMS, S.L. (100%)	B83486092	DOCU	No se aporta en plazo documentación alguna de la solicitada en el requerimiento de subsanación notificado.
36	59918	MI ABUELO	MEDIO LIMON PRODUCCIONES, S.L. (10%)	B87626420	ANIM	La empresa solicitante no reúne la experiencia mínima exigida en la convocatoria.

ANEXO VII: RESOLUCIÓN DE SOLICITUDES EXCLUIDAS
(Por no reunir las condiciones exigidas en la resolución de 27 de julio de 2018, de la Dirección General del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, por la que se convocan para el año 2018 ayudas selectivas a la producción de largometrajes sobre proyecto).

Nº	EXPTE.	TÍTULO	PRODUCTORA	CIF	CATEGORÍA	MOTIVACIÓN
37	168318	MI GIRO COPERNICANO	RUMEN JUSTO REYES (100%)	78677738M	FICCION	No se aporta en plazo documentación alguna de la solicitada en el requerimiento de subsanación notificado.
38	55617	MIAU	ESTAREGUI Y SENDINO & MACHIN S.L. (100%)	B99386807	FICCION	Película calificada por públicos de edad por resolución de fecha 9/10/2018, dejando de ser un proyecto.
39	114818	MIEDO	ALBERTO ARROYO PORTALES (100%)	11961389D	EXP	El solicitante no tiene la experiencia mínima exigida en la convocatoria.
40	138510	MODULEROS	ADMIRABLE FILMS, S.L. (70%)	B98833288	FICCIÓN	El solicitante no tiene la experiencia mínima exigida en la convocatoria.
41	192318	MUJEREANDO	CUENTA3 COMUNIDAD CREATIVA	G90131806	EXP	No se presenta la solicitud a través de la sede electrónica del ministerio de cultura y deporte. Además se trata de una asociación sin ánimo de lucro que no tiene opción a inscripción en el registro administrativo de empresas cinematográficas y audiovisuales ni a subvención, por no ser empresa.
42	116718	MUJERES PERFECTAS	MARIELA ARTILES MERINO (100%)	44714069E	DOCU	El solicitante no tiene la experiencia mínima exigida en la convocatoria.

ANEXO VII: RESOLUCIÓN DE SOLICITUDES EXCLUIDAS

(Por no reunir las condiciones exigidas en la resolución de 27 de julio de 2018, de la Dirección General del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, por la que se convocan para el año 2018 ayudas selectivas a la producción de largometrajes sobre proyecto).

Nº	EXPTE.	TÍTULO	PRODUCTORA	CIF	CATEGORÍA	MOTIVACIÓN
43	116118	MÚSICA DE MI VIDA, LA	EL ALAMO PRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS S.L. (51%)	B96574165	FICCIÓN	El documento de justificación del pago al guionista se entrega con fecha posterior al cierre de la convocatoria.
44	192118	PALACIOS ESTILISTAS, ¿DÍGAME?	PALACIOS GADOR, A.I.E. (100%)	V04888228	FICCIÓN	No se presenta la solicitud en plazo, ni tampoco se aporta por la vía oficial a través de la sede telemática del ministerio de cultura y deporte.
45	192118	PALACIOS ESTILISTAS, ¿DÍGAME?	PRODUCCIONES SIERRA GADOR, S.L.	B04886248	FICCIÓN	No se presenta la solicitud en plazo, ni tampoco se aporta por la vía oficial a través de la sede telemática del ministerio de cultura y deporte.
46	24211	PATERNO	OBERON MEDIA, S.L. (20%)	B67260984	FICCION	El solicitante no tiene la experiencia mínima exigida en la convocatoria.
47	119718	POR TUS MUERTOS	FORTER UNICORP. SPAIN, S.L. (100%)	B87512380	FICCIÓN	No queda justificado el 15% de la financiación mínima exigida, al entregarse tras el oportuno requerimiento de subsanación un aval bancario con fecha posterior a la del cierre de la convocatoria.
48	124318	PRECIO DEL PROGRESO, EL	SALON INDIEN FILMS, S.L. (36,73%)	B86911682	DOCU	No se aporta en plazo documentación alguna de la solicitada en el requerimiento de subsanación notificado.

ANEXO VII: RESOLUCIÓN DE SOLICITUDES EXCLUIDAS
(Por no reunir las condiciones exigidas en la resolución de 27 de julio de 2018, de la Dirección General del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, por la que se convocan para el año 2018 ayudas selectivas a la producción de largometrajes sobre proyecto).

Nº	EXPTE.	TÍTULO	PRODUCTORA	CIF	CATEGORÍA	MOTIVACIÓN
49	124318	PRECIO DEL PROGRESO, EL	VICTOR LUENGO DEL AMA (63,27%)	25167753A	DOCU	No se aporta en plazo documentación alguna de la solicitada en el requerimiento de subsanación notificado.
50	111718	RETUIT	OBERON MEDIA S.L. (20%)	B67260984	FICCIÓN	El solicitante no tiene la experiencia mínima exigida en la convocatoria.
51	132718	REY JIMÉNEZ, EL	ALCAZAR FILM DIGITAL SERVICES, S.L. (40%)	B86446036	DOCU	No se aporta documentación alguna de la solicitada en el requerimiento de subsanación notificado.
52	121218	SER HOMBRE	ALVARO PRIANTE MERINO (50%)	48974828P	DOCU	No se aporta documentación alguna de la solicitada en el requerimiento de subsanación notificado.
53	121918	SHERRY CHALLENGE	DEX MEDIA PRODUCCIONES, S.L. (100%)	B41771700	DOCU	No se aporta documentación alguna de la solicitada en el requerimiento de subsanación notificado.
54	121918	SHERRY CHALLENGE	DEX MEDIA PRODUCCIONES, S.L. (100%)	B41771700	DOCU	Solicitud duplicada

ANEXO VII: RESOLUCIÓN DE SOLICITUDES EXCLUIDAS
(Por no reunir las condiciones exigidas en la resolución de 27 de julio de 2018, de la Dirección General del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, por la que se convocan para el año 2018 ayudas selectivas a la producción de largometrajes sobre proyecto).

Nº	EXPTE.	TÍTULO	PRODUCTORA	CIF	CATEGORÍA	MOTIVACIÓN
55	125618	SILENCIO Y LA FURIA, EL	VERMUT FILMS, S.L. (100%)	B86902061	EXP	No se acredita estar al corriente de pago con la tesorería de la seguridad social desde el momento de solicitar la ayuda en adelante, a efectos de subvenciones, al contar con deuda a día 18/09/2018.
56	55212	SOINUJOLEAREN SEMEA	LA TENTACION PRODUCCIONES, S.A. (0,3%)	A20633178	FICCIÓN	El solicitante no tiene la experiencia mínima exigida en la convocatoria.
57	113518	SOPA DE LANGOSTA	SUICA PRODUCTIONS, S.L. (100%)	B98489883	DOCU	Desistimiento de solicitud.
58	16315	SUBTERRANEAN	ESCORADO PRODUCCION, S.L. (100%)	B84541663	DOCU	No se aporta documentación alguna de la solicitada en el requerimiento de subsanación notificado.
59	135818	SUEÑO AMERICANO	ESCORADO PRODUCCION, S.L. (100%)	B84541663	DOCU	No se aporta documentación alguna de la solicitada en el requerimiento de subsanación notificado.
60	149817	SUMENDÍA	KINOSKOPIK, S.L. (100%)	B01429851	FICCIÓN	Desistimiento de solicitud.
61	107518	SWING, LA VIDA DE UN SECRETO	WHEN LIGHTS ARE LOW S.L. (50%)	B98845647	FICCIÓN	El solicitante no tiene la experiencia mínima exigida en la convocatoria.

ANEXO VII: RESOLUCIÓN DE SOLICITUDES EXCLUIDAS
(Por no reunir las condiciones exigidas en la resolución de 27 de julio de 2018, de la Dirección General del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, por la que se convocan para el año 2018 ayudas selectivas a la producción de largometrajes sobre proyecto).

Nº	EXPTE.	TÍTULO	PRODUCTORA	CIF	CATEGORÍA	MOTIVACIÓN
62	26517	THE RISE OF THE SYNTHS	CASTELL & MORENO FILMS, S.L. (30%)	B99465460	DOCU	El solicitante no tiene la experiencia mínima exigida en la convocatoria.
63	128718	THE WIND BLEW ON	SUROESTE FILMS, S.L. (100%)	B90073602	FICCIÓN	No se acredita el pago al guionista según las condiciones señaladas en la convocatoria.
64	57118	THY KINGDOM COME / EL MIURA	THE AURORA PROJECT ENTERTAINMENT, S.L. (66,3%)	B87801403	DOCU	El solicitante no tiene la experiencia mínima exigida en la convocatoria.
65	59211	TIKATO THE MOVIE!	PASOZEBRA PRODUCCIONES,S.L. (100%)	B96813118	ANIM	Se inició el rodaje el 31/05/2013, no pudiéndose cumplir el plazo de solicitar la calificación por públicos de edad antes de que transcurran 36 meses desde la citada fecha de inicio de rodaje.
66	158217	TODO LO QUE ARDE	MIRAMEMIRA, S.L. (50%)	B70366471	FICCIÓN	El solicitante no tiene la experiencia mínima exigida en la convocatoria.
67	27918	TOLEDO Y LOS OBJETOS DEL DESEO	TECAMEDIA, S.L. (100%)	B76080787	DOCU	No se subsana la documentación requerida para acreditar el 15% mínimo de la financiación, según se exige en la convocatoria.

ANEXO VII: RESOLUCIÓN DE SOLICITUDES EXCLUIDAS
(Por no reunir las condiciones exigidas en la resolución de 27 de julio de 2018, de la Dirección General del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, por la que se convocan para el año 2018 ayudas selectivas a la producción de largometrajes sobre proyecto).

Nº	EXPTE.	TÍTULO	PRODUCTORA	CIF	CATEGORÍA	MOTIVACIÓN
68	123518	TOLYATTI A LA DERIVA	BOOGALOO FILMS, S.L. (68%)	B64962848	DOCU	No se aporta documentación alguna de la solicitada en el requerimiento de subsanación notificado.
69	111218	TRAGEDIA DE BIESCAS, LA	MAGNETIKA PRODUCCIONES, S.L. (75%)	B87513412	EXP	El solicitante no tiene la experiencia mínima la mínima exigida en la convocatoria.
70	103118	TRES	FRIDA FILMS, S.L. (1%)	B70172499	FICCION	No se subsana la documentación requerida para acreditar en plazo el 15% mínimo de la financiación, según se exige en la convocatoria.
71	103118	TRES	TRES LA PELICULA FRIDA NADIR, I.A.E. (99%)	V70557772	FICCION	No se subsana la documentación requerida para acreditar en plazo el 15% mínimo de la financiación, según se exige en la convocatoria.
72	130617	TROTE	FRIDA FILMS, S.L. (100%)	B70172499	FICCIÓN	La película fue calificada por resolución de 03/10/2018, dejando de ser un proyecto.

ANEXO VII: RESOLUCIÓN DE SOLICITUDES EXCLUIDAS
(Por no reunir las condiciones exigidas en la resolución de 27 de julio de 2018, de la Dirección General del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, por la que se convocan para el año 2018 ayudas selectivas a la producción de largometrajes sobre proyecto).

Nº	EXPTE.	TÍTULO	PRODUCTORA	CIF	CATEGORÍA	MOTIVACIÓN
73	15618	TUS DESPERDICIOS Y OTROS MANJARES	RICARDO ZUBELZU GONZÁLEZ (100%)	72045602B	DOCU	No se aporta documentación alguna de la solicitada en el requerimiento de subsanación notificado.
74	113218	ULTRAINER	TAUI MEDIA, S.L. (100%)	B95865226	DOCU	No se aporta la documentación requerida en el escrito de subsanación notificado, no entregándose el justificante del pago al guionista, ni acreditándose e l 15% mínimo del presupuesto, exigido en la convocatoria.
75	117318	UTOPISTA, LA	EMILIO OVIEDO CAPILLA (33%)	22647743B	FICCIÓN	No se aporta documentación alguna de la solicitada en el requerimiento de subsanación notificado.

LA DIRECTORA GENERAL.
P.D. de F. (Resolución de la Directora General de fecha 05 de diciembre de 2018)

La Secretaria General

Ángela Sereno Moure

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE
Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales
DIRECCIÓN GENERAL